

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FILOSOFÍA Y LENGUA CASTELLANA
TRABAJO DE GRADO 2021**

**Ontología de la Libertad:
tras su sentido en la filosofía de la cotidianidad de Humberto Giannini**

Juan David Peña Mateus

Modalidad de Trabajo de grado: Monografía

Asesora:

Dra. Myriam Jiménez Quenguan

Grupo de investigación: Fray Ánton de Montesinos

Oh, deja que el sol golpee mi cara y las estrellas llenen mis sueños
Soy un viajero del tiempo y el espacio, para estar donde he estado
Para sentarme con los ancianos de una raza privilegiada, que este
mundo apenas ha visto. Hablan de días para los que se sientan y
esperan y todo será revelado

- Led Zeppelin.

Todo Juicio humano es una iluminación-iluminada por el recuerdo de
la cualidad, paradigma y medida ésta de las cosas que llamamos
reales. Sin esta chispa prometeica que el alma caída se trajo desde
las regiones ígneas de su antiguo domicilio, todo conocimiento sería
imposible y, lo que es infinitamente más grave, sería imposible el
retorno del alma a su patria verdadera. Imposible la liberación.

- Humberto Giannini.

Dedicatoria y Agradecimientos

En primer lugar, quiero dedicarle este trabajo de grado a Dios, así como también quiero agradecerle por acompañarme desde siempre, a mi padre Eduardo Guillermo, quien, aunque hace unos años dejó este plano terrenal, sigue siendo mi guía con sus consejos y enseñanzas que perduran en mi hasta el día de hoy y en lo que me resta de vida, a mi madre Yolanda, quien, a pesar de no gustarle mucho la carrera, siempre me ha impulsado a salir adelante y perseguir mis sueños, cumplir mis metas y nunca rendirme.

También a mis hermanos Cesar y Luis Eduardo, quienes han estado allí siempre, dándome ánimo, escuchándome y leyendo los avances de este trabajo para darme su opinión. A mi tío Néstor Fernando quien decidió apoyarme a mí, en todo a aspecto y a mi carrera universitaria. A Yeimy, gracias flaca por creer en mi desde el principio y apoyarme incondicionalmente; cada empujón y palabra de aliento se traducen en un párrafo aquí escrito. En general, dedico este trabajo de grado a todas aquellas personas que aportaron su “granito de arena” para que pudiese sacar este trabajo adelante, incluyendo, claro está, al profesor Juan Cepeda, quien fue el primero en encaminarme por el tema que aquí se trabajó y por supuesto, a la profesora Myriam Jiménez, quién tomó las riendas de mi asesoría y me ha acompañado hasta el momento en el desarrollo de esta investigación.

Sin embargo, es necesario agradecerle al tiempo, tiempo elocuente y fugaz, que no tiene principio, ni tiene final, tiempo indolente que nos encuentra y nos acaba, pero que, a su vez, nos mueve y nos sostiene. A la vida, que es difícil y emocionante. A la existencia misma, que nos convierte cada día en algo nuevo para el tiempo que mencionamos. A la cotidianidad, que en cada momento nos trae cosas diferentes, sorprendentes, tristes, alegres y demás, pero siempre nos trae algo más, algo nuevo. Al universo que nos permite vivir cada cosa a cada instante, que se puede envolver en un simple momento, como el vivir una discusión, con una bebida

en lugar tan simple como lo puede ser, lo que antes llamábamos caverna pero que hoy llamamos un bar.

A la soledad de la vida, le dedico mis silencios de los cuales han surgido mis escritos, mis lecturas, mis profundos pensamientos. A Jean Paul Sartre, el primer filósofo en atraparme y llevarme a cuestionarme sobre mi existencia. A las noches sin sueños que dieron vida propia a mis manos encargadas de escribir cada una de estas líneas y finalmente a la triste realidad, que me empujó a hablar sobre esta descarada cotidianidad.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. CULTURA DE LA LIBERTAD COTIDIANA	26
1.1 Aproximación a lo que se entiende por libertad.....	26
CAPÍTULO 2. AUTENTICIDAD EN LO COTIDIANO.....	36
2.1 Acercándonos a la autenticidad y su relación con la política.....	37
2.2 Libertad y cotidianidad.....	51
CAPITULO 3: ONTOLOGÍA DE LA LIBERTAD LATINOAMERICANA.....	56
3.1 Sentido ontológico de la libertad en América Latina.....	56
CONCLUSIONES.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74

INTRODUCCIÓN

En la experiencia cotidiana se topa uno con que hablamos, y mucho, de la libertad, pero, de hecho, ésta se nos escapa en cada acto, a cada paso, y finalmente pareciera que nunca tenemos experiencia alguna de ella. Ni en abstracto: libertad, ni en concreto: siendo libres. De aquí que surja la inquietud por encontrar algún sentido a eso que llamamos libertad, pero buscado *en* la experiencia cotidiana.

Comprendemos pues que la libertad es un problema que se puede abordar desde distintos campos debido a que, a lo largo de la historia diferentes filósofos, pensadores y personas del “común” se han cuestionado qué es la libertad como tal o simplemente hasta qué punto llega la libertad; por esto es un problema recurrente, que nos atraviesa en nuestro diario vivir, ya sea en la calle, en la casa, al leer un libro, al viajar a algún lugar. Nos encontramos con diversos problemas de la libertad como las restricciones que se nos imponen estatalmente mediante leyes o simplemente mediante la presión social que se ejerce en determinado contexto.

La libertad también tiene que ver con la cotidianidad, según el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2021) esto es lo que se hace diariamente; en ese transcurrir la libertad se encuentra presente en cada persona, en cada toma de decisiones o en la ejecución de las mismas. Así pues, cabe preguntarnos ¿Qué entendemos por libertad? Y, ¿en qué medida la libertad afecta lo cotidiano?, ¿es posible una ontología de la libertad latinoamericana? ¿Como se vive la libertad en América Latina? Para resolver estas preguntas, esta investigación toma los aportes del filósofo Humberto Giannini y algunas consideraciones del profesor Juan Cepeda, con base en el diálogo que mantiene con el pensador chileno.

Por otro lado, surge el interrogante de ¿por qué Cepeda nos plantea hacer una escritura filosófica sin avergonzarnos de nuestras tradiciones? Y ¿por qué nos dice que queremos hacer una filosofía sin contenidos filosóficos impuestos? ¿Cómo afecta este sentir a nuestra cotidianidad? A decir verdad, nosotros como latinoamericanos no nos hemos percatado de que hacemos lo que hacemos y

pensamos de tal forma como se nos ha dicho desde afuera, desde Occidente, ¿acaso esto no estaría afectando nuestra libertad? Ahora bien, ¿cómo podríamos entender el problema de la libertad desde los aportes de Giannini y el *sentipensar ontológico* de Juan Cepeda H.? Ésta última pregunta se podría abordar desde la invitación que hace el autor colombiano sobre filosofar a partir de lo nuestro, sin la filosofía impuesta desde afuera y, de ser así, ¿hasta qué punto nuestra búsqueda de la libertad nos permitiría filosofar desde lo latinoamericano? ¿Existiría un límite fijado por nosotros?

Encontramos que, la libertad es un concepto latente en nuestra sociedad, una condición innata del ser humano, para ser más preciso, del *Ser* mismo... pero ¿qué es la libertad en sí? ¿Acaso es la categoría antropológica fundamental, el rasgo más típicamente humano, como lo plantea Sartre? ¿O simplemente es una construcción social que nos lleva a creernos libres bajo la definición ofrecida por las civilizaciones y gobiernos? Es difícil situar una definición concreta de libertad, sin mencionar la responsabilidad que cada uno tiene, las cosas que debe o no debe hacer, las consecuencias que trae cada acto, cada decisión, sea para bien o para mal, una consecuencia con beneficio o con pérdida.

Es un hecho que el ejercicio de la libertad se encuentra permeado por aquello que nos atañe directa o indirectamente, puesto que al momento de ejercer nuestra libertad debemos ser conscientes del daño que podemos causar en los otros y en consecuencia en nosotros mismos, “debemos” ¿por qué “debemos”? ¿Acaso no somos libres? ¿Desde cuándo somos responsables de los demás? ¿Por qué si soy libre debo ejercer mi libertad teniendo en cuenta al otro? ¿No puedo ser libre a mi manera porque no es bien visto por él o los otros? Es verdad que vivimos en una sociedad y estamos sujetos a ciertas reglas mínimas de convivencia, aun así, desde la antigüedad encontramos que no todas las expresiones de libertad que, si bien no hacen daño a los demás, han sido bien vistas.

En este sentido, cabe preguntarse si en verdad cada uno de nosotros es consciente de todas las cosas que vivimos a diario, de cuán rutinarios somos y por qué, acaso no hay diferentes formas de hacer lo que debemos hacer o simplemente seguimos un camino que nos mantiene en un estado de confort, el cual nos hace recurrir día a día a lo mismo, con tal de sentirnos seguros, de no arriesgarnos a algo nuevo.

Por otra parte, la reflexión cotidiana misma, a modo de un diario ¿no puede darnos luces sobre la posible falta de libertad en nosotros? Teniendo en cuenta la recurrencia a hacer determinadas cosas de determinada forma. Quizá todo es una imposición sistemática que nos empuja a llevar a cabo las actividades propias de nuestras responsabilidades adquiridas al momento de llegar al mundo, de pertenecer a una sociedad o quizá, ejercemos dichas labores de tal forma como se nos ha ido exigiendo a nivel social, a través de la familia, el colegio, etc. Precisamente esa “reflexión cotidiana”, debería transportarnos a esos momentos en los cuales tomamos una postura frente a los diferentes aspectos de la vida y adoptamos una forma de pensar y actuar, una forma de seguir una linealidad que alguien más nos dijo era la correcta.

Así pues, el problema de la libertad y la cotidianidad, no dejan de estar juntos, a medida que vamos adentrándonos en el problema que nos concierne, encontramos que la influencia política en el estudio y la sociedad en general nos limita a ver las cosas como se han visto desde tiempo atrás. Lo nuestro quizá sólo es creencia, lo real viene de afuera y es así que el ejemplo de que al igual que en la época de la conquista, lo nuestro sería una especie de paganismo que han ofrecido los occidentales como verdadero, para, por decirlo así “expiar” ese paganismo o creencias en aquello que no es o no existe.

Estos interrogantes irán esclareciendo el tema de la libertad y la cotidianidad, que son fundamentales del presente trabajo. Por lo tanto, la pregunta central que da sustento a esta investigación es: ¿Qué relaciones existen entre libertad y

cotidianidad con base en los ejes políticos y culturales? Para resolverla en cada capítulo se plantean estas otras preguntas: Capítulo 1, ¿Qué se entiende por libertad en el pensamiento de Humberto Giannini?; Capítulo 2, ¿Cómo se presenta la autenticidad en lo cotidiano? ¿Qué relaciones existen entre libertad y cotidianidad?; Capítulo 3, ¿Cuál es el sentido ontológico de la libertad en contexto latinoamericano? ¿Se puede hablar de una filosofía de la cotidianidad con implicación política?

Justificación

Elijo investigar las relaciones entre libertad y cotidianidad porque Gianni es un filósofo latinoamericano que indaga sobre este problema; aborda la libertad que nos permea a todos como habitantes del mundo, en esta medida afecta a la política que está presente en lo cotidiano. Es decir, toma la libertad desde lo político-cotidiano; desde lo cotidiano la encontramos, por ejemplo, en las relaciones con la familia, en cómo interactuamos diariamente. Sin embargo, la libertad a nivel social puede estar limitada por las leyes que pueden coartar la libertad, existen leyes que prohíben la libre expresión en los muros de la ciudad, leyes de censura, leyes de circulación vial, que exigen ser respetadas para garantizar una convivencia. Pero, cada vez somos menos libres, nos vemos sofocados y esclavizados por la tecnología, por lo mundano como el dinero, las cosas pasajeras y dejamos de lado lo que debería importar, el ser auténtico.

Desde un principio de la llamada civilización en América Latina estamos dependiendo de los planteamientos de la filosofía occidental, planteamientos que tienen su componente práctico en las leyes sociales; sin embargo, muchas veces no se ha planteado la posibilidad de un pensamiento propio y la posibilidad de otra forma de organización. Giannini plantea la cotidianidad desde un contexto latinoamericano, aunque se apoye en el pensamiento occidental, principalmente en

la tradición clásica desde Platón, Spinoza, Sartre; pienso que desde Latinoamérica es posible aportar al cuestionamiento del mundo implantado por occidente.

Considero que tener un pensamiento propio contribuye a la construcción de nuestra propia libertad, a aumentar el nivel conciencia y empoderamiento que nos ayude a reconocernos y a recuperar la riqueza cultural de nuestros pueblos. Existe la necesidad de resurgir y no seguir repitiendo un esquema de tercermundismo; resurgir con una particular fortaleza que integre una libertad auténtica desde el diario vivir.

La libertad y la cotidianidad son relevantes, en Giannini son abordados desde una reflexión cotidiana, es decir los trata desde las cosas que suceden en nuestro diario vivir, (siendo la filosofía un ejercicio práctico, que se vivía en todo momento en la antigüedad). Vemos en las ciudades y en las noticias que en gran medida hemos ido olvidando o dejando atrás la libertad, por el solo hecho de que se nos imponen costumbres, acciones, cosas, sin tener en cuenta lo propio, nuestra identidad latinoamericana.

Cabe aclarar que en el presente trabajo no buscamos proponer que todos volvamos a ser como éramos hace unos cientos de años, aunque sí se busca que se resguarde y se sienta el orgullo de provenir de raíces indígenas y mestizas, con tradiciones sencillas. Es pertinente este tema en el sentido que contribuye a la construcción del pensamiento propio, es algo que nos atañe a todos los latinoamericanos, a nuestras culturas, a nuestros estudios, a la política que nos gobierna, al sentido que da a nuestra existencia diaria, al deseo de poder estar siendo en el mundo sobre este pedacito de planeta que llamamos América Latina.

Objetivos

Analizar las principales relaciones entre libertad y cotidianidad en Humberto Giannini, con el fin de encontrar algunos de los lineamientos ontológicos existenciales de la libertad.

Los **objetivos específicos** que se consideran son:

- En primera instancia, comprender qué se entiende por libertad a partir de la reflexión hecha por Humberto Giannini.
- En segunda instancia, identificar las relaciones entre libertad y cotidianidad a partir de la obra de Humberto Giannini. Aquí se hace un acercamiento al pensamiento del autor, dejando en evidencia su idea de libertad con base en su obra *La reflexión cotidiana*, también se cuestiona cómo la libertad se considera un ejercicio cotidiano.
- En tercera instancia, proponer un sentido ontológico de libertad, en el contexto de una filosofía de lo cotidiano, teniendo en cuenta, claro está, la libertad en la cotidianidad.

Antecedentes

Giannini Iñiguez, H. (1975). De la liberación a la libertad. Teoría de la libertad en Spinoza.

En el presente artículo, H. Giannini hace un sondeo en la teoría de la libertad que abarca el pensamiento de Spinoza, entrando en las máximas expresadas por el filósofo para hacer sus propias apreciaciones frente al tema de la libertad y la idea de Dios y la naturaleza. Por ejemplo, Spinoza sustenta que libertad y poder son la

misma cosa, aún así expresa que libre solo lo es Dios, sin embargo, también es libre todo aquello que es causa de algo, es decir, en cuanto exprese activamente el poder de Dios. Es pertinente el presente texto, puesto que son, como ya se mencionó, apreciaciones hechas por H. Giannini sobre la idea de libertad en Spinoza, siendo el tema central de la investigación.

Cifuentes, E. (2006). *Libertad personal*.

El uso de este texto es pertinente para adentrarse en cómo se concibe el concepto de libertad a nivel constitucional, en este caso, desde la constitución política colombiana. El escrito habla sobre la libertad, pero no la libertad como tal, sino la libertad personal, como uno de los derechos humanos fundamentales e inquebrantables, que debe entenderse como la ausencia de aprehensión, retención, captura o cualquier otra forma de limitación de la autonomía de la persona.

Aunque precisa que la libertad personal no tiene como tal una definición concreta, debido a que existen un sinnúmero de supuestos y posibilidades de actuación de la persona, que pueden identificarse como derechos autónomos. La libertad personal es garantía (desde la constitución) de que toda persona goza de su libertad contra todo género de aprehensión ilegítima. Aun así, nos encontramos con que a nivel jurídico la libertad personal tiene sus límites, los cuales son fijados desde la ley.

Bolaños, B. (2010). *La libertad: ¿ideal posible o instrumento de dominio? Una reflexión desde la filosofía política*.

Nuevamente, nos encontramos con un texto latino, en donde se habla precisamente sobre el ideal de libertad, como en el título se comenta, será una idea posible o más bien, somos dominados con este concepto, es así que, en el artículo,

Bolaños, nos expone algunas de las frases más usadas, en este caso, en la política al momento de precisamente hablar de política.

Los políticos nos ofrecen defender y mantener la libertad, y se usan algunos de los puntos más hablados sobre ella misma; la libertad de expresión, de culto, etc., existen “libertades” básicas e indiscutibles, pero, a su vez, son mencionados con el doble propósito de motivarnos a dar nuestro voto por ellos. Así pues, Bolaños nos invita a pensar si realmente la libertad es nuestra o somos sujetos libres, o sí más bien estamos atados a la libertad de una forma incuestionable como lo plantea Sartre. También nos señala que somos sujetos limitados a lo corpóreo y de igual manera, estamos condicionados y limitados por la sociedad y por la historia misma.

Herceg, J. (2012) *Nuestra américa inventada: Imágenes de américa latina en los pensadores chilenos*.

En este texto encontramos que se habla sobre la colonización por parte de los conquistadores europeos y el proceso de destrucción de la cultura Latinoamericana por medio de la imposición de la cultura europea. Hace énfasis en la falta de apropiación y conocimiento de nuestra América, puesto que recalca que ni siquiera nosotros que somos latinos sabemos qué es nuestra América, que nos quedamos con lo que dicen los demás, con la definición que nos da Europa, quienes dicen que somos bárbaros, subdesarrollados, de tercer mundo y nos creemos así, entonces buscamos salir de esas definiciones, saliendo del país para estudiar en naciones europeas o en Estados Unidos, siendo que nos consideran como su patio.

Hace referencia a la lucha de José Martí, quien expresaba que debemos apresurarnos a conocernos a nosotros mismos, para así mismo gobernarnos como debe ser, porque de nada sirve que alguien estudie en el extranjero, que aprenda como gobernar desde una perspectiva europea o norteamericana, puesto que nuestra América es totalmente distinta a como son los demás continentes y sus respectivas naciones, nos falta sentido de pertenencia, nos falta adueñarnos de nuestra cultura, nos falta querer lo nuestro para salir adelante, no tenemos amor por

nuestra tierra y amamos lo externo, por lo cual continuamos siendo menospreciados por el resto del mundo, porque no hacemos respetar lo nuestro y tratamos de vivir como los demás quieren.

En el texto se expone una pregunta planteada por Leopoldo Zea ¿Cómo somos? Y esto es fundamental, puesto que, como ya se mencionó, somos lo que los demás dicen, pero no sabemos realmente cómo y quienes somos. Cabe resaltar que siendo un escrito chileno se podría asemejar al planteamiento hecho por Humberto Giannini, puesto que dentro del mismo texto se hace alusión al pensador H. G.

Widow, J. A. (2014) *La libertad y sus servidumbres*.

Este texto trata la libertad desde diferentes puntos de vista, uno de ellos es la política como eje fundamental que se trata también en este trabajo de grado. Widow aborda la libertad y la necesidad, pregunta si en verdad hay una libertad o si ha sido lo suficientemente valiosa la libertad para la vida humana.

También nos habla sobre la libertad humana como algo que es propio del sujeto mismo, algo que no puede faltar, puesto que, si faltara, dicha ausencia lo haría dependiente en su ser, su vivir o su mismo actuar de una causa ajena a él. Nos expresa que no ser libre significaría no pertenecer a sí mismo. El sujeto no es propiamente sujeto de sus actos, sino que, en este caso, sería de otro. La obra del instrumento es en propiedad de la causa principal, por esto, la falta de libertad (para el autor) es, en cierto modo, falta de identidad propia.

Por otra parte, nos hace la aclaración de que lo contrario en la libertad del hombre, sería pues el estar sometido a algo que no es él mismo, lo cual sería considerado como algo malo. Nos habla sobre las diferencias entre la libertad humana y la libertad animal, debido a que en el animal, la libertad podría verse como el hecho de moverse libremente bajo sus instintos y nos diferenciaríamos en cuanto

a que el ser humano hace uso de su libertad bajo su racionalidad. Ahora bien, por otra parte, el presente libro tiene dos puntos específicos en los cuales abordará parte del pensamiento de Locke y Hobbes para hablar desde una perspectiva política, dichos filósofos serán tratados en la monografía como uno de los objetivos específicos. Cabe resaltar que el escritor es Juan Antonio Widow, un pensador chileno, lo cual asegura que se dará una postura Latinoamericana frente al tema de la libertad.

Recuero, J. R. (2014). *La dialéctica de la libertad: Libertad moral y libertad política*.

En el libro se hace mención a una de las preguntas que me han llevado a indagar sobre este tema y es ¿realmente somos libres? O simplemente es un discurso que se ofrece para apaciguar a la sociedad. Aquí se hace mención a todos aquellos que han luchado, e incluso han perdido la vida por querer ser libres, aquellos que han contribuido en la búsqueda de la libertad. El texto toca temas como la tiranía y la esencia misma de la libertad, la cual se aborda desde sus diferentes facetas, puesto que, como nos señala el autor, sería absurdo y vano tratar un solo aspecto de la libertad; es entonces que nos hace mención de la libertad moral y la libertad pública, que son dos caras de la misma moneda, para darnos ejemplo, la libertad como tal es el compuesto de todos los conceptos que hacen uso de dicha palabra.

De esta manera, entra el papel de la dialéctica, se debe hablar de los diferentes conceptos, puesto que lo que se piense de uno, influye directamente en el otro, es por ello que el autor se propone a hablar de la libertad en general. Así como también se propone hablar sobre la ley, puesto que la ley influye directamente en la libertad del sujeto.

García, P. E. (2014). *La libertad en la filosofía de la mente de John Rogers Searle*. Eikasía, 55, 203-226.

Aquí García nos habla sobre la filosofía de Searle, en donde se nos recuerda que el problema de la libertad se ha abarcado desde la antigüedad y que surgió incluso en el momento en que se comenzó a hablar del vínculo de alma/cuerpo. La libertad es una experiencia propia del sujeto, que debe ser vista en primera persona, de manera *subjetiva*, ontológicamente hablando, puesto que si se observa desde la perspectiva de tercera persona, ésta se cosificaría y por ende desaparecería. La libertad es *subjetiva* nos dice Searle, porque depende de un sujeto para existir, pero existe sólo para ese sujeto, a su modo.

Echeverría, C. F. (2016). *Sobre la educación en Humberto Giannini*. ACTAS, 3.

La presente ponencia aborda el problema educativo tal como ha sido desarrollado por el filósofo chileno Humberto Giannini. Si bien el pensamiento de Giannini no tiene como preocupación central el fenómeno educacional, el desarrollo de sus preocupaciones teóricas lo han conducido en innumerables ocasiones a abordar el problema educativo, sobre todo en lo que hace relación al sistema educacional chileno, que, desde la década de 1980, está marcado por la hegemonía del neoliberalismo.

Aunque encontramos que las preocupaciones teóricas de Giannini se tratan más que todo sobre los problemas de la “convivencia humana”, sobre el modo en que se configuran los lazos interpersonales, desde una perspectiva predominantemente ética, no desligada de lo político. Es en el marco de estas preocupaciones, que el autor ha abordado la cuestión educativa.

Para el tratamiento de ésta, el punto central es el concepto de “reflexión social” del autor, entendida como el proceso por el que, volviendo sobre su pasado, una sociedad se vuelve “histórica y reflexiva”, es decir, conocedora de su historia y su presente, y constructora consciente de su futuro. Esta idea de reflexión social supone, para Giannini, una determinada relación entre el individuo y la sociedad: la sociedad debe posibilitar a aquél disfrutar de los frutos culturales y materiales que ella atesora como camino a la realización de una humanidad plena; sólo participando los individuos de aquel acervo cultural, podrá la sociedad adquirir el carácter histórico y reflexivo que le permita ser dueña de su destino.

Entre los mecanismos por los que se alcanza esta reflexión social, Giannini destaca el papel preponderante de las instituciones educacionales, y sostiene que la educación es un bien que la sociedad constituida debe al individuo (es decir, un derecho inalienable). De ahí que el autor sea un crítico acérrimo de las políticas educativas de mercado imperantes en Chile desde la década de 1980, y un declarado defensor de la educación pública.

Beltrán C., Andrés. (2018). *Morfeo una escuela para la libertad*. Bogotá, Colombia: Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social.

El autor de este libro, Andrés Beltrán, nos invita a pensar el problema de la libertad como algo que atañe al ser, nos quiere hablar de sus vivencias como docente y estudiante para mostrarnos un camino que decidió tomar para evidenciar la propuesta que hace el “segundo Foucault”, de quien tomará su teoría de gubernamentalidad para plantear su problema de investigación que, será resuelto junto con sus estudiantes y algunos compañeros de colegio.

Dentro de algunas de sus líneas nos lleva a recordar que se nos ha dicho, desde muy jóvenes que debemos leer y leer mucho, puesto que ese ejercicio nos ayudará a la construcción de nuestro carácter, de nuestra forma de ser, siguiendo algunos planteamientos de Jorge Luis Borges; es entonces cuando nos dice que

no, que para él, la escritura es lo que nos lleva a construir nuestro propio yo, al plasmar en ella nuestra esencia, nuestro ser. Busca hacer una crítica a la institucionalidad lineal en la que nos encontramos envueltos y pretende proponer una educación en la cual la libertad sea un ejercicio auto constitutivo.

Al parecer, la propuesta que hace Beltrán es una educación que nos haga sentirnos a nosotros mismos, es decir, que permita que nos desarrollemos libremente, sin dejar de lado estatutos académicos, pero que nos impulse y nos lleve a una auto construcción de nuestro ser, al auto descubrimiento de nuestro ser. El autor nos quiere decir también que el maestro no es el guía del alumno, que lo lleva a la cima de la montaña, sino que es el camino mismo, haciendo pues, que nos replanteemos el qué es ser docente y para qué somos docentes.

El esbozo del pensamiento de Andrés Beltrán, realmente deja las preguntas de un ¿por qué?, y ¿para qué se es docente? y no sólo esto, también ¿qué es un docente? Y ¿cómo puede contribuir un docente en el ejercicio de la libertad? Hace que surjan pensamientos tales como, qué hemos hecho con nuestras vidas hasta este momento, nos hemos autoconstituido como seres o simplemente hemos seguido un camino tras un guía que nos dice qué hacer y por donde ir.

El hecho de que surjan estas preguntas, solo deja más en claro la necesidad y la pertinencia de investigar esa ontología de la libertad que se ha planteado, cómo la educación influye en el ejercicio de la libertad, para bien o para mal, ahora bien, también deja la sensación de querer saber cómo podríamos ser ese Morfeo que ayuda o invita a los demás a ver la realidad, salir de la “Matrix” y buscar su libertad.

Fundamentación teórica

Sobre el pensador chileno y su obra:

Humberto Giannini (1927-2014) es un autor chileno para muchos, desconocido, fallecido recientemente; sin embargo, cuenta con una admirable trayectoria en el mundo de la filosofía y las letras; se graduó de profesor de Estado

en Filosofía de la Universidad de Chile, en la cual fue nombrado profesor Emérito en 2012, se especializó en Hermenéutica y Filosofía en la Universidad de Roma, contó con el apoyo de una beca que recibió de dicha institución. En 1999 recibió el Premio Nacional de Humanidades gracias a su aporte al desarrollo de la filosofía a nivel universitario y por su contribución a la formación filosófica escolar.

Cabe resaltar que fue miembro de la Academia Chilena de la Lengua en 1998 y Doctor Honoris Causa de la Universidad de París en el 2008. Su obra consta de los siguientes títulos: *Reflexiones acerca de la convivencia humana* (1965), *El mito de la autenticidad* (1968), *Desde las palabras* (1981), *Breve historia de la filosofía* (1985) -el cual es considerado material didáctico complementario por el Mineduc desde 1986-, *La reflexión cotidiana: hacia una arqueología de la experiencia* (1987), *La experiencia moral* (1992), *Ética de la proximidad*, *El pasar del tiempo y su medida* (1997) y *La metafísica eres tú* (2007).

El conjunto de su obra resalta el aporte filosófico y por consiguiente la importancia de este autor en nuestro estudio filosófico-latinoamericano; además, en Giannini notamos una gran tendencia hacia el estudio antropológico gran parte de sus reflexiones filosóficas tratan de la cotidianidad del ser humano. Su pensamiento representa el principal soporte teórico de esta investigación, en este trabajo me centro principalmente en las obras donde Giannini analiza la libertad y reflexiona sobre la vida cotidiana, las obras a tratar son: *El mito de la autenticidad* (1968) y *La reflexión cotidiana: hacia una arqueología de la experiencia* (2013).

Giannini, otros autores y la crítica

Otro soporte Latinoamericano que fundamenta este estudio, es un autor colombiano, me encuentro aquí con la obra del profesor de la USTA Juan Cepeda¹, quien en medio de su reflexión nos expone algunas características muy

¹ Es pertinente aclarar que fue el profesor Juan Cepeda Herrera y su obra *El sentipensar ontológico* (2017) mi inicial motivación para realizar este trabajo; el profesor fue líder del Grupo de Investigación Tlaminime y creador principal de la Línea de Investigación Ontología Latinoamericana.

latinoamericanas, de la cotidianidad de esa sociedad dejada de lado pero que, a su vez, nos atraviesa culturalmente. Cepeda propone volver a una raíz indígena que permanece latente en el diario vivir, sólo que la dejamos en las sombras, como queriendo olvidarla. Entonces crea el “*sentipensar*”² ontológico, desde allí nos encamina a tratar de sentar unas bases que conduzcan al sentido del ser latinoamericano, y al problema de la libertad que tratamos.

En su libro *Sentipensar ontológico* (2017), Juan Cepeda se arriesga a proponer una ontología latinoamericana. Ante la pregunta por el ser, a la que se han dedicado los más diversos filósofos (Parménides, Aristóteles, Plotino, Agustín, Tomás, Leibniz, Hegel, Nietzsche, Heidegger, entre tantos otros), también un filósofo latinoamericano quiere ofrecer su aproximación a este problema, considerado como fundamental en la filosofía en Occidente. En este sentido, es posible una filosofía latinoamericana, aún a pesar de que no todas las lenguas aborígenes tengan explícitamente la palabra ser.

Ahora bien, dice Cepeda que no queremos seguir haciendo una filosofía con contenidos filosóficos impuestos; queremos expresar nuestro más propio sentir, queremos decir lo que somos desde Latinoamérica, con nuestras palabras, sin avergonzarnos de nuestras tradiciones ni de nuestras culturas. Sino que más bien nos interesa “verdadear” desde lo que somos, desde donde estamos siendo, nos interesa el problema del ser en nuestro contexto y al querer “verdadear”, hablar sobre la verdad de nuestro pensamiento, que también es verdadero y somos libres de pensarlo y promulgarlo, debemos y tenemos en cuenta que la verdad es, como lo dice el mismo Giannini:

Es evidente que la Verdad no es una cosa, una entidad que se pueda describir mirando fijo hacia un solo punto; la Verdad es una relación. O, mejor aún, la cualidad que toma una cosa iluminada por otra, referida a otra. Por ejemplo: la cualidad de veraz que toma lo que digo referido a lo que realmente estoy pensando

² Esta categoría fue usada en la tradición hispana por algunos pensadores, el profesor Juan Cepeda la trajo a nuestro contexto latinoamericano.

en mi juicio interno; o la cualidad de verdadero que toma un juicio cuando dictamina lo que una cosa es en sí misma; o la cualidad de verdadera que toma una cosa si es realmente lo que parece o lo que debiera ser; en fin, la cualidad de verdadera que toma una conducta en cuanto no esconde otras intenciones que las que muestra abiertamente. (Giannini, H., & Velásquez, O., 1996:, p. 144)

Sin embargo, nos encontramos con el hecho de que, hay similitudes en las propuestas del pensamiento de Giannini y de Cepeda, por ejemplo, al hablar de lo que “es” como nos lo menciona Cepeda en su apartado de libro *Sentipensar Ontológico* (2017) “lo que es: fuerza”. Allí, nos plantea cómo una tribu indígena, defiende su postura, concibe la fuerza como lo que es el ser o es lo que es (de esto hablaremos en el desarrollo del trabajo, ver Capítulo 1). Giannini, por su parte, en su libro *La reflexión cotidiana* (2013), para reflexionar sobre este tipo de “reflexión” la relaciona con apartados concretos del *Fedro* de Platón, en el cual se habla de la fuerza a modo de ser lo que “es”.

De esta forma, Juan Cepeda nos dice que nos ponemos, entonces, a la tarea de estudiar la tradición occidental, para ponernos a la altura de quienes en esa tradición *ratiocéntrica* se han preguntado por el ser; pero también estudiamos, en serias conversas con sabedores ancestrales, la sabiduría propia de nuestras culturas latinoamericanas. Es pertinente precisar que el autor nos dice que al pensarnos en esta salida ontológica *sentipensante*, nos cuesta huir de esos cómodos racionalismos occidentales que se han planteado y enseñado en la academia, pero vale la pena optar por nuestro *estar*, por nuestra semilla.

Partiendo de estas aproximaciones a la obra de Juan Cepeda H. en diálogo con la obra de Giannini, surgen otras preguntas de cómo “Lo que es” se podría definir o al menos ofrecer una aproximación a la definición mediante la fuerza, el ritmo y la vida, abarcada desde nuestro contexto latinoamericano y haciendo un acercamiento a las culturas indígenas.

Así pues, el aporte de Cepeda es importante en el momento en el cual nos disponemos a hablar sobre el sentido de la libertad que encontramos en medio del discurso ofrecido por H. Giannini; la creación, aceptación y apropiación de nuestras reflexiones latinoamericanas como un saber ancestral y nuestro, que es igual de válido a las máximas ofrecidas por los filósofos occidentales, el filosofar sobre la vida, la fuerza y lo que nos mueve, desde nuestra cultura, es un saber digno de ser tomado en cuenta al momento de hablar sobre filosofía en nuestro sub-continente.

Teniendo en cuenta lo ya mencionado, para la resolución de los objetivos planteados, resalto además de los libros enunciados el aporte teórico del artículo de Giannini, H. (1975). *De la liberación a la libertad. Teoría de la libertad en Spinoza*. En este texto hace un sondeo en la teoría de la libertad que abarca a Spinoza, entrando en las máximas expresadas por el filósofo moderno para hacer sus propias apreciaciones y a la vez abordar la idea de Dios que él sustenta. Giannini nos dice que Spinoza sustenta que libertad y poder son la misma cosa, aun así expresa que libre solo lo es Dios; sin embargo, también es libre todo aquello que es causa de algo, es decir, en cuanto exprese activamente el poder de Dios. Aquí las apreciaciones hechas por H. Giannini sobre la idea de libertad en Spinoza, contribuyen a aclarar el tema central de la investigación.

Este artículo complementa el sentido de la libertad en la filosofía de la cotidianidad de Humberto Giannini, quien en su libro *La “reflexión” cotidiana* (2013), nos invita a abordar algo que para todos está a simple vista, que es del diario vivir, lo cotidiano, el ir de un lado a otro, al trabajo, al bar, todo aquello que hacemos día a día, pero que tal vez ignoramos por el hecho de que ya es una costumbre. Giannini nos pretende envolver en una reflexión cotidiana alejada de lo subjetivo, sino más bien una reflexión a modo de un diario, puesto que el aparente propósito que nos presenta el autor es seguir reflexiva, filosóficamente dicha reflexión cotidiana. El filósofo chileno nos dice que la reflexión que ofrece es un método de aproximación a la vida humana y de ahí a todas las cosas.

Por otra parte, hace la aclaración de que la filosofía no debe alejarse de las reflexiones de la vida misma, del universo, de lo diarístico, puesto que todas estas cosas entran en una problematización filosófica, hasta lo más mínimo debe ser tratado por la filosofía. Debería ser un estudio filosófico sobre la cotidianidad de los individuos con el fin de encontrar, tal vez, un por qué hacemos lo que hacemos y no nos detenemos a pensar en que todo es una rutina, puesto que simplemente ya todo es un tipo de programación que nos lleva a reincidir en lo cotidiano.

Metodología

Esta investigación hace parte del paradigma cualitativo, obedece a un tipo de estudios de pensamiento crítico latinoamericano, desde el área de filosofía; lo que implica seguir un método hermenéutico que como bien señala Gadamer, va de la comprensión a la interpretación. El ejercicio interpretativo toma como principal fuente la obra de H. Giannini, y partir de ellos se implementan diálogos con otros autores como Juan Cepeda.

El plan de análisis que se desarrolló, inicialmente hizo una revisión bibliográfica que diera cuenta de los antecedentes en torno principalmente a libertad. Posteriormente se realiza el trabajo directo en los textos del filósofo Giannini, que son la columna de esta investigación. Principalmente se analizan las categorías de libertad y cotidianidad, siempre en relación dialógica con la experiencia propia, construida tanto en la academia como en la vida cotidiana; en este sentido, este estudio junta lo teórico con lo diarístico.

Así mismo, la ruta de análisis incluye algunas categorías filosóficas latinoamericanas como autenticidad y ontología de la libertad latinoamericana, que se mueven entre la filosofía de lo cotidiano, convirtiendo así, los sucesos comunes en profundas reflexiones frente a cómo se maneja la vida, y qué libertad es la que realmente gozamos en medio de nuestras vidas.

Dentro de este trabajo, el marco teórico se desarrolla en cada capítulo, siendo los textos de Giannini los que dan sustento para sostener una argumentación continua y coherente sobre la libertad y la cotidianidad, lo que conlleva a la resolución de los objetivos planteados y las preguntas propuestas. A continuación se enuncian las principales fuentes teóricas que aborda cada capítulo.

Estructura capitular:

Inicialmente se buscó una aproximación cultural para comprender la libertad, teniendo en cuenta lo social, así nos encontramos con el primer capítulo que se titula “**Cultura de la libertad Cotidiana**”. Aquí se hace una aproximación a lo que es la libertad, a partir de las apreciaciones hechas por Humberto Giannini en su libro “*La “reflexión” cotidiana*” (2013), siendo la cotidianidad el epicentro de nuestra investigación filosófica sobre la libertad misma. Es importante resaltar el problema de la libertad en nuestra sociedad, debido a que la falta de identidad cultural y de aceptación multicultural que se observa a simple vista en nuestra cotidianidad, aún más en los sectores que se supone deberían velar por la conservación de nuestra cultura latinoamericana. Todo esto afecta de una manera contundente la preservación de que somos, una comunidad en la cual habitamos una gran variedad de culturas, y que aún así, omitimos nuestra pertenencia a cada una de ellas y nos dejamos llevar por la que predomina, una cultura occidentalizada.

En el capítulo dos “**Autenticidad en lo cotidiano**” se identifican relaciones entre libertad y cotidianidad, para ello nos adentramos en la reflexión sobre el ejercicio individual desde algunos ejemplos culturales y políticos. Ejercicio que nos corresponde a todos y cada uno de nosotros debido a que elegimos quién nos gobierna y quien no, o, al menos esa es la pretensión en la llamada democracia. Para esta parte se tiene en cuenta que, en muchos casos, (comprobados pero silenciados), nuestra libertad de elección ha sido vulnerada por, un tipo de deidad que se elige y obra según su propio criterio, sin tener en cuenta lo que la población

opine. Esre asunto se abora en en el acápite “Acercándonos a la autenticidad y su relación con la política”; el otro acápite de este capítulo lo constituye “Libertad y cotidianidad”.

Y finalmente, en el capítulo 3 titulado “**Ontología de la libertad en América Latina**”, nos centramos en poner en dialogo el “*sentipensar ontológico*” (2017) de Juan Cepeda con nuestro autor principal Humberto Giannini. En esta parte se desarrolla el último objetivo específico: proponer un sentido ontológico de libertad, en el contexto de una filosofía de lo cotidiano, teniendo en cuenta, claro está, la libertad en la cotidianidad.

CAPÍTULO 1. CULTURA DE LA LIBERTAD COTIDIANA

(...) el punto ontológicamente exacto por el que sufre menoscabo la persona sería el que denominamos -y todo el mundo denomina- el de la dignidad.

- Humberto Giannini.

En este capítulo buscamos la resolución de la pregunta: ¿Qué se entiende por libertad en el pensamiento de Humberto Giannini? Con lo cual, se le da apertura a la investigación sobre la búsqueda del sentido de la libertad en el autor ya mencionado y cómo se vive esto en nuestra cotidianidad Latinoamericana, libertad que, a lo largo de la historia se ha visto vulnerada y malinterpretada por todos, comenzando por quienes se supone deben velar por el derecho fundamental a la libertad. Así pues, en esta parte se dará resolución al primer objetivo específico que es: comprender qué se entiende por libertad a partir de la reflexión hecha por Humberto Giannini. La libertad será vista desde la cotidianidad que propone el pensador chileno, contrastando también, con la cotidianidad que se vive en la actualidad en nuestro continente.

1.1 Aproximación a lo que se entiende por libertad

Si queremos hacer un paso por la política y sus incidencias en la libertad, necesariamente nos vemos empujados a adentrarnos en la cultura, siendo este un trabajo reflexivo-filosófico sobre la cotidianidad y aún más, un trabajo latinoamericano. El tema cultural es sumamente importante dentro de la libertad, en primera instancia porque surge la pregunta de ¿cuál es nuestra cultura?, entendiendo el término como algo propio de nosotros, de nuestra región. Así pues, nos topamos con que somos una sociedad cuya cultura proviene de otra parte del mundo, hoy en día vivimos bajo los lineamientos religioso-culturales que fueron traídos, en nuestro caso colombiano, por los españoles.

Entonces, volvemos a caer en la penosa situación de una transgresión, en este caso, cultural, debido a que los ritos que se practicaban en nuestro subcontinente fueron dejados atrás por ser profanos y caer en la idolatría de dioses inexistentes para la cultura europea. Esto solo sustenta aún más aquello que se menciona a lo largo de este trabajo, la transgresión ha contribuido a un cambio de perspectiva social e individual, al considerar algo banal y sin importancia nuestras tradiciones ancestrales por el hecho de que se comenzó a normalizar el aculturamiento europeo, esto deja entrever la carencia de la llamada libertad que se profesa en nuestro sistema social.

Cabe aclarar nuevamente, que no pretendemos cambiar lo que hoy percibimos como cultura, sino que, más bien, queremos saber qué entendemos por libertad al descubrir o más bien, re-descubrir, que somos una combinación de culturas, aunque somos más una cultura venida del exterior, es así que Humberto Giannini nos dice que:

El primer momento de esta aventura, de esta arremetida de la subjetividad corresponde, pues, a la ambigua odisea de Colón, en el siglo XV; al también ambiguo des-cubrimiento de un mundo que el conquistador sólo anhela llenar de sí -fundar- en un proyecto que aún no formula teóricamente: que sólo sueña en un sueño infinito de autoafirmación. Más que un descubrimiento, entonces, una invención de sí. Y el drama de América es haber quedado cubierta, quizá definitivamente, después de este descubrimiento. (Giannini H., 2013:, p. 75)

Así pues, nos topamos con la negación impuesta de lo que era (en aquél entonces) América Latina, el conquistador quiso imponer, en un principio lo que él quería, ya tiempo después, con el informe a los mandos españoles y las nuevas órdenes provenientes de Europa, se impuso el sistema cultural europeo, con el fin de “civilizarnos” y adoctrinarnos con una religión que para ellos era la verdadera, es así, que quienes no siguieran los mandatos de la corona, tendrían que pagar por ello.

Ahora bien, en un principio éstos nuevos mandatos fueron aceptados por la fuerza, por miedo y posteriormente se fue trasgrediendo poco a poco el sentir latino, a pesar del grito de independencia y la lucha por nuestra separación de la corona, se perdieron las bases culturales aborígenes y se adoptaron nuevos modos de gobierno, para no alejarse tanto de la cultura que por esos días ya se vivía y se sentía propia. Es importante resaltar el respeto que supuestamente se le debió otorgar a las culturas indígenas que sobrevivieron, sin embargo, en nuestra cotidianidad vemos como esas culturas están en un campo aparte, no son escuchadas, ni valoradas como se debe, ni siquiera porque está estipulado (en nuestro caso) en la *Constitución Política de Colombia 1991*.

Entonces, al observar esto, un rechazo gubernamental y sociocultural hacía nuestros indígenas qué estamos pretendiendo decir, que no nos gusta su cultura y los consideramos diferentes a nosotros, pedimos que se queden en sus tierras y no exijan más de lo que ya se les da. Es así que nos topamos con que nos negamos a nosotros mismos al negar la importancia de nuestras raíces, al negar la importancia de nuestros indígenas, quienes son nuestros “hermanos mayores”.³

Esto se menciona con el fin de demostrar que el concepto de libertad en medio de nuestra sociedad es erróneo en todo aspecto, la negación, la ignorancia y la falta de carácter o más bien, la falta y el problema de autenticidad en las personas que conforman nuestra comunidad latina, pareciera que el grito de libertad que se gestó hace tantos años hubiese sido superficial, ya que dentro de cada uno

3 Néstor Cardoso, historiador de la Universidad Nacional, explica que las cuatro comunidades poseen una creencia compartida acerca de la creación del universo por parte de una madre universal, que dio origen inicialmente a los indígenas y después creó a los individuos de las otras sociedades, razón por la que son los primeros “hermanos mayores” y las demás culturas occidentales son los “hermanos menores”. “En su cosmología, ellos son los encargados de vigilar el equilibrio del mundo desde la Sierra, que es el lugar sagrado del que son guardianes. Nosotros venimos siendo sus hermanos menores y tenemos el papel de escuchar sus consejos sobre la naturaleza”, explica Cardoso. María Margarita M. (12-oct-2014) *Conociendo a los “Hermanos mayores” de la Sierra Nevada*, *El Heraldo*.

Tomado de: <https://www.elheraldo.co/tendencias/conociendo-los-hermanos-mayores-de-la-sierra-nevada-169686>

se guarda un perfil de persona bastante alejado de lo nuestro, todos buscamos aparentar, en la gran mayoría de casos, ser una persona que no se es.

Sin ánimo de sesgar esta investigación, es inevitable mencionar a modo de ejemplo, nuestra situación colombiana con las tribus aborígenes que tenemos dentro de nuestro territorio, si bien en algunas entidades se les brinda cierto tipo de prioridades por ser indígenas, como lo es en las universidades públicas, nos topamos en el ambiente cotidiano con comentarios de muchas personas que se refieren a ellos despectivamente cómo “indios” que solo se presentan para exigir las cosas “gratis”. Algo más concreto lo observamos en la cotidianidad que se vive en medio de la escritura de esta investigación, me refiero a la tensión político-social que se presenta en nuestro territorio colombiano, tensión en la cual muchos indígenas se han reunido en las ciudades para presentar su apoyo a los manifestantes del Paro Nacional surgido el 28 de abril de 2021 y han sido tildados de “vándalos y vagos”, así se ha estigmatizado la participación indígena en el apoyo a la ciudadanía por parte de políticos y ciudadanos colombianos.⁴

Así, al momento de juzgar, buscar ofender y rechazar a nuestros indígenas nos estamos negando a nosotros mismos, olvidando que somos descendientes de ellos, que ellos estuvieron aquí desde mucho antes que nosotros, que en cierta medida ellos merecen mucho más la tierra que habitan porque la cuidan, la quieren y la trabajan, buscando no hacerle tanto daño y que sus reclamos no vienen de hace unos días, sino desde siempre; desde tiempos de la conquista y la colonia, han querido que se les reivindiquen sus derechos.

⁴“Me dicen que cuesta aproximadamente \$ 1.000 millones diarios sostener minga que llegó a Cali. Quiénes están detrás de su financiación? Qué actividad tan rentable permite esa liberalidad en el gasto? Las autoridades deben imponer el orden y proteger a la mayoría ciudadana pacífica!”, **escribió en Twitter la Vicepresidenta.**

(10 Mayo 2021), El trino de la “Vice” sobre la Minga indígena, *El Tiempo*.

Tomado de: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/el-trino-de-la-vice-marta-lucia-ramirez-sobre-la-minga-indigena-587380>

Entonces, ¿no deberíamos nosotros velar también por ellos, sin tratarlos como diferentes, sino más bien como iguales? Igualdad de derechos y diferencias por cultura. No aceptamos que también tenemos rasgos indígenas porque somos producto del llamado mestizaje, en el cual los indígenas fueron las víctimas de los invasores occidentales. Negamos esas raíces, por ello, no somos auténticos y así mismo, aparentamos no ser lo que realmente somos, un todo, un Uno como diría Parménides en su poema *De la Naturaleza*, un Uno que en nuestro caso, también es tener sangre indígena en nuestras venas. En este sentido, Giannini (1968) hace un llamado de atención sobre la autenticidad y crítica como nos apegamos a cosas que no son originales.

Si no somos auténticos, cómo pretendemos decir que somos libres, si somos un bulto lleno de cosas externas, de perfiles de otras personas, de culturas exteriores, con el fin de creer que somos buenos, que estamos bien y a la moda, que seguimos el ritmo del mundo actual, dejando de lado lo nuestro por considerarlo penoso, aún así, al centrar nuestros esfuerzos por conocer acerca de la libertad, nos encontramos con que es un problema universal. Así pues, la libertad vendría acompañada de la autenticidad, si se es auténtico, se vive libre de ataduras, entonces:

Hay al parecer un ser ideal que espera a la realidad humana en algún momento de su historia, ser en cuya posesión seremos auténticamente nosotros mismos. Lo que nos atañe corresponde, entonces, a algo que nos falta para completar nuestra esencia. Por lo que de acuerdo a lo que hemos dicho acerca de la filosofía, nos vamos a encontrar complicados en un grado de mayor hondura en aquello que intentamos explicar, pues lo que aquí importa es que cada cual llegue a ser auténticamente aquello que es. (Giannini H., 1968:, p. 13)

Entonces, llegar a ser aquello que somos suena un poco utópico, es difícil ser auténtico en un mundo que ya está lleno, y que aún más, está permeado por una cultura sobre otra y así, a medida que avanza el tiempo. La negación cultural, como ya hemos mencionado, es el primer paso para negar nuestra libertad, la falta de

conciencia de nuestra identidad mestiza hace parte de nuestra esclavitud, una esclavitud sistemática, la cual busca aprobación de lo exterior más no una aprobación propia.

Es difícil hablar de libertad como tal, en un continente y más aún, en un país como el nuestro, en el cual se niega la voz misma, esa “libertad de expresión”, algo que se supone está protegido internacionalmente. Es muy fácil encontrar la inexistencia de dicha libertad, comenzando con el asesinato de líderes sociales⁵, indígenas, quienes se supone deben ser escuchados y protegidos, porque hablan en nombre y en pro de la comunidad, es necesario mencionarlo en esta reflexión que proponemos, debido a que lastimosamente es parte de nuestra cotidianidad el escuchar o enterarnos de que una persona fue silenciada por luchar a favor de su comunidad.

Ahora bien, la violencia que es una parte oscura pero cotidiana en medio de nuestro contexto sociocultural, es una clara muestra de la carencia de libertad en nuestro sub-continente, es algo que atañe al mundo entero y que es muy difícil de evitar, sin embargo, lo que sí se puede es luchar en pro de mantener la libertad de vivir y expresarse dignamente, aun así, nos encontramos con el silencio estatal, un silencio sepulcral que nos deja indefensos ante la violencia.

El Estado no asegura el respeto de nuestros derechos como la vida, la salud, la justicia, no escucha nuestras peticiones y se niega, incluso a recibir a los voceros sociales o indígenas, siendo estos últimos, como ya se mencionó anteriormente, una población protegida y amparada por una Constitución como la colombiana, pero en la realidad hacen parte de los grupos sociales marginales. En el Paro Nacional

⁵ Como un ejemplo de los líderes asesinados se encuentra el reporte de datos de víctimas publicado por Javier Forero Ortiz, titulado “Cifras de líderes sociales asesinados en 2020”, publicado en el periódico *El Tiempo*, el 29 de septiembre 2020. De acuerdo con el documento, basado en cifras de la Oficina para los Derechos Humanos de la ONU, en lo corrido de 2020, a pesar del confinamiento producto de la pandemia del covid-19, se han **verificado 47 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos**. Tomado de: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/cifras-de-lideres-sociales-asesinados-en-colombia-en-2020-540503>

de Colombia que comenzó el 28 de abril de 2021, y que aún perdura un mes después, se ha podido observar el exceso de la violencia policial y el irrespeto a la vida. Entre los tantos asesinatos de este Paro tenemos al del joven manifestante Lucas Villa, acribillado por el impacto de 8 balas de los Escuadrones Móviles Antidisturbios de la Policía Nacional ESMAD⁶, joven que simboliza la lucha de una juventud a quien se intentó callar con la muerte, siendo que:

Hablamos porque tenemos algo que decir, algo que proponer, algo que informar y que interesa a los demás y que hace preferible la palabra al silencio. En todos los planos en los que el ser humano toma o recibe la palabra, se supone una voluntad, por mínima que sea, y que Spinoza diría de “bien comunicable”, de bien común.

(...)

Hablamos porque creemos que nuestras palabras describen la situación, la realidad que dicen. Que al hablar, participamos -emisor y destinatario- de una y la misma situación a la que alude nuestro lenguaje. (Giannini, H., & Velásquez, O., 1996:, p. 145)

Es decir, además del irrespeto a la vida, la libertad de expresión también se ha visto censurada, frente a esto Giannini (2013) explica el problema de la transgresión política como normatividad vigente y que por ello se transforma en normas maquiavélicas, de esta forma se perpetua el poder injusto; al respecto traslada su reflexión con base en el líder cristiano Cristo y hace alusión a la biblia y el problema del cumplimiento de la ley.

Entonces, si recordamos, Cristo fue juzgado y asesinado por cosas que nunca hizo, si bien, fue juzgado por creerse el mesías, y agitar al pueblo, realmente fue asesinado porque las personas que no creían en él, presionaron al gobernante y lo

⁶ En Pereira, uno de los hechos que ha marcado este primer mes del paro nacional, **es el asesinato de Lucas Villa Vásquez**, estudiante universitario de 37 años de edad, líder juvenil e integrante de colectivos sociales, a quien **le segaron la vida con ocho impactos de bala** en el viaducto César Gaviria Trujillo, junto a él dos jóvenes resultaron heridos en este ataque. (27 mayo 2021), Lucas Villa, el símbolo de la protesta que fue apagado por la violencia, *Caracol Radio*.

hicieron juzgar a un inocente, así lo vemos en la biblia, a pesar de que Pilatos no lo quería juzgar, permitió que los sacerdotes y fariseos eligieran quien se salvaba, un reconocido ladrón como lo era Barrabas, o Jesús, quien procuraba el bien para la sociedad, pero que iba en contra de la “iglesia” que había en ese momento. Entonces, cuando ocurrió este hecho se violó el cumplimiento de la ley, puesto que se juzgó al justo y se perdonó al culpable. (Juan. 18, 38; 19, 4.6 Sociedades Bíblicas Unidas)

Así mismo observamos en medio de nuestra cotidianidad que la mayoría de aquellos que se presentan como justos, son tildados de malos, de impuros y son juzgados por las personas y el estado, mientras que aquellos que hacen el mal son protegidos (en muchos casos) e incluso son tomados como ídolos y personas que deben ser seguidas y tomadas como ejemplo, dejando de lado y en el olvido a aquellas personas que levantaron su voz en contra de aquello que creyeron era incorrecto, negando así, la libertad de expresión y la libertad de luchar por su bienestar y el de su entorno.

Es así que nos encontramos con el constante rechazo del estado a las voces que se alzan para mostrar inconformidad frente a las decisiones y manejos que se le están dando al país. Es claro que este no es un trabajo sobre política, sin embargo, es difícil hablar de la cotidianidad sin hablar de la política, que es algo tan fundamental en nuestra cultura que, al parecer mantiene un pensamiento colonialista, en el cual se rinde tributo a los gobernantes con nuestro apoyo y no recibimos lo que merecemos al pertenecer a una república independiente, cuyos gobernantes son elegidos para que velen por el bien de los ciudadanos.

Pareciera que como individuos no contemplamos o más bien no aceptamos la idea de que los otros piensen diferente o que, más bien, haya unos otros con los cuales debo convivir, siendo qué:

Desde que el hombre aceptó en su alma convivir con otros seres humanos, desde entonces ya no puede disputarles *directamente* las cosas. Desde entonces lo que disputa con ellos es el derecho a poseerlas. Así, cuando se entabla un diálogo sobre cualquier argumento -teórico o práctico-, el conflicto tiene que transformarse por fuerza y sin excusas en un conflicto de ideas. (Giannini H., 2013:, p. 91)

Entonces, si aceptamos vivir juntos, por qué negamos la libertad del otro al tener un pensamiento diferente del mío, está claro que el hombre es violento casi que por naturaleza, la envidia, el odio, así como el amor y el gusto, nos persiguen en todo momento. Mientras tengamos conciencia según algunas teorías como las expresadas por Freud en *Tótem y Tabú* (2020)⁷, la humanidad tiende a la vida y a la agresividad, en este sentido, sería “normal” la manifestación de la violencia en los seres vivos; esto puede justificar el ser violento en medio de una sociedad violenta, porque precisamente absorbemos todo aquello que nos rodea, en algunos casos más que en otros.

Sin embargo, es un tema que no tocaremos a fondo en nuestra reflexión, aunque para Giannini (1968) cuando una sociedad no es auténtica está sujeta a reproducir lo que le rodea, en este caso se puede inferir que esto justifica la reproducción de la violencia. Es importante recalcar que vivimos en una sociedad en la cual el diálogo no es del todo una opción, porque preferimos callar al otro, antes que escucharlo y es entonces que volvemos al ejemplo del asesinato de los líderes sociales, de quienes protestan en contra de las injusticias, quienes alzan su voz para que se escuche a la población y resultan muertos en “extraños hechos” o asesinados en medio de la calle.

Al tratarse la violencia como un tema de importancia socio-cultural, es necesario entablar el diálogo, porque la libertad no puede ser absoluta, sino que nuestra libertad chocará en todo momento con la de los demás; entonces, al haber

⁷ Freud, S. (2020). *Tótem y tabú*. Greenbooks editores.

aceptado vivir con los otros, necesitamos de todos; hay que establecer leyes de convivencia justas, lo que exige dialogar. Al respecto Giannini nos dice que:

Ahora bien, para llegar al diálogo hay que quererlo. Esto significa por lo menos dos cosas sustanciales: en primer término, reconocer la existencia del conflicto; reconocer que “hay aquí un problema”. En segundo término, querer alcanzar una solución que *convenza*, o si esto no es posible de ninguna manera, que *convenga* a las partes. (Giannini H., 2013:, p. 91)

Claramente observamos que, en nuestro contexto, el diálogo no se quiere, a pesar de que se necesite, como ya mencionamos, los gobernantes no escuchan y así como lo mencionamos a lo largo del capítulo, suben al poder y se quedan allí, aunque el modelo inicial sea una elección popular y democrática. Vivimos en medio de una cultura en la cual algunas personas o familias se turnan el poder y, al momento en que alguien que está por fuera del círculo político, se acerca al mismo, es silenciado o simplemente es detenido por uno u otro motivo, como el económico, que es tan necesario para sobre salir en medio de esta sociedad burocrática. Es por esto que afirmamos que el pensamiento colonialista sigue estando vigente.

Vigente, debido a que les otorgamos más poder a los gobernantes del que realmente tienen, somos sumisos ante sus políticas y nos dejamos tomar ventaja, es por ello que, al momento de darnos cuenta de que se nos está violentando nuestro derecho a la libertad, a los servicios básicos de una sociedad civilizada y reclamamos por ello, somos reducidos mediante la violencia, sellando aún más la ya suprimida libertad que poseemos.

CAPÍTULO 2. AUTENTICIDAD EN LO COTIDIANO

(...) el domicilio es símbolo de un *regressus ad uterum*, a una mismidad protegida del trámite y de la feria. El mundo, con sus postergaciones, con su despiadada competencia, *está allá*. Aquí, en el domicilio, parece ocurrir una suerte de reencuentro con uno mismo.

- Humberto Giannini.

En el presente capítulo, se busca dar resolución al segundo objetivo que nos propusimos, identificar las relaciones entre la libertad y la cotidianidad en Humberto Giannini, así pues, para explicar dicha relación se toman algunos ejemplos políticos, este es un ejercicio que nos afecta a todos, debido a que todos somos partícipes en algún momento de la política. Para ello, trataremos su implicación en la religión, la familia y el Estado mismo, mencionando por qué merecen estar en ésta reflexión que nos proponemos. Este capítulo consta de dos partes que se titulan: Acercándonos a la autenticidad y su relación con la política, y, Libertad y cotidianidad.

Seguramente, todos y cada uno de nosotros nos preguntamos, en algún momento de nuestras vidas, en un momento de reflexión, respecto a la vida misma, por qué esto, por qué aquello, por qué soy así y no de otra forma, en general, ¿quién soy yo? Tal vez no ocurra de ésta forma particularmente, pero sí es una sensación colectiva, el preguntarnos por nosotros mismos. Aquí observamos que en definitiva los humanos no somos tan diferentes, entre todos compartimos sensaciones, pensamientos y tenemos actitudes similares a las de muchas personas, aún así llegamos a creer que cada individuo es completamente diferente a otro, entonces... ¿Dónde queda la autenticidad y la libertad que se supone todos poseemos? Con esto, comenzamos nuestra inmersión al mundo de lo cotidiano.

2.1 Acercándonos a la autenticidad y su relación con la política

H. Giannini nos ayuda a abrir el espectro de conocimiento frente a lo que es la libertad, y la demostración de algunos aspectos que limitan nuestra libertad, hablándonos de la existencia de espacios comunes, como los que transitamos a diario; dichos espacios de alguna forma nos encierran dentro de una responsabilidad para con los otros, debido a que no se pueden hacer o se deben hacer determinadas cosas, dentro de delimitados tiempos, etc., con el fin de no incomodar o perjudicar a quienes nos rodean. Es decir, limitamos nuestras acciones en pro de la convivencia social.

Así pues, la libertad es concebida de formas distintas en cada persona, cuando le preguntas a alguien sobre la libertad, te responde lo que cree que es la libertad y cuando le preguntas si cree que es libre, inmediatamente dice que si (no en todos los casos) Pero, al mismo tiempo, el ser humano genera barreras que limitan su libertad, mencionando que no pueden dejar de hacer determinadas cosas porque es un deber, y hay responsabilidad con los otros y consigo mismo.

Para hablar al respecto, nos remontaremos, durante un momento al pensamiento Hobbes y Locke; Hobbes (en Cortés 2010) por su parte, con su ideal de la elección social de un soberano, un mandatario totalitario, no puede ser cuestionado, rige según sus ideales y determina lo que “está bien para el pueblo”. El pueblo debe obedecer sin objeción alguna, el mandatario no saldrá del poder por voto popular, ni por cumplimiento de tiempo de mandato, sino que una vez elegido tomará una postura absolutista. Para ilustrar esta situación que implica el problema de la libertad de elección, nos remitiremos a una apreciación hecha por parte de Cortés sobre lo que Hobbes nos plantea, es así que:

La autorización por la que se constituye el soberano es solamente el contenido de la promesa recíproca contractual de los habitantes del estado de naturaleza. Aunque el soberano no es otra cosa que la creación jurídica de los ciudadanos, el soberano

es libre de toda vinculación jurídica con ellos. La consecuencia que resulta de esto es que el soberano no puede ser controlado por los ciudadanos, ni ellos pueden cambiar la forma del Estado, ni cambiar la persona artificial del soberano; tampoco pueden protestar por lo que haga, ni castigarlo por algo de lo que haga (Biral, en, Cortés, 2010:, p. 29).

A partir de esta aclaración (según Cortés) de lo que Hobbes nos plantea como “el soberano” se puede constatar que no es del todo una persona la que comienza a gobernar. Si bien antes comentamos que la sociedad es la que elige a dicho soberano, lo cierto es que ese soberano no entra a ser como tal una persona, sino que más bien sería el Estado personificado. Un Estado que impone un sistema de gobierno y no solo esto, encontramos que el sistema nos ve como objetos, nos toman como instrumentos en su monopolio de poder. En este sentido, nosotros mismos (que nos hemos auto alineado a causa de las necesidades que el mismo sistema nos ha generado) sostenemos el capitalismo (que es el sistema que nos gobierna) y lo impulsamos. Entonces, ¿dónde queda la libertad?

Partiendo de lo ya mencionado, la *Revista de Filosofía* de la Universidad del Zulia, hace alusión a lo que en la Teoría Crítica de la Sociedad se menciona, y es que: “El proceso de instrumentalización conlleva una reducción de la libertad, en cuanto somete cada vez más la vida de los individuos a la planificación y la racionalización dominantes”. (Ortega Narváez y Morales, 2017:, p. 11) Así pues, nos topamos con el hecho de que, al convertirnos en instrumentos, se interfiere directamente con nuestra “autenticidad”, somos formados para determinadas cosas, para realizar determinada labor, es decir, se reduce nuestra libertad de elegir y se nos impulsa a ser lo que la maquinaria estatal necesita.

Por otra parte, podemos ver el ideal de Locke (1991), en el cual la sociedad civil puede elegir un soberano, que regirá sobre la sociedad durante un tiempo determinado, con una serie de deberes, entre los cuales está el de escuchar al pueblo y velar por el bienestar de la sociedad. Esto se realiza mediante un grupo de representantes que tienen voz y voto en el poder, también elegidos por el pueblo,

puesto que, si no fuese así, encontraríamos que la crítica que hace Locke a la propuesta de Hobbes se daría por cierta, puesto que:

Pues cuando el pueblo se encuentra reducido a la miseria y se ve expuesto a los abusos del poder arbitrario, ya no importa que se proclame tan alto como se quiera que los gobernantes son hijos de Júpiter, que son sagrados o divinos, que bajaron del cielo o que fueron nombrados por éste para desempeñar su cargo. (Locke, 1991:, p. 224).

Esto, a causa de que, si un gobernante elegido por el pueblo no escucha las necesidades sociales y actúa bajo su criterio, sin ofrecer seguridad a los habitantes, negando por completo su estado de naturaleza⁸ como lo plantea Hobbes, se estaría auto denominando una deidad que puede hacer cualquier cosa sin tomar en cuenta al pueblo. Por otra parte, Locke no pretende bloquear por completo el estado de naturaleza, dado que este es en Locke un estado en donde el hombre es libre de buscar sus cosas, sus propiedades o disponer de ellas, bajo las leyes de la naturaleza. Aunque sí propone, (como ya se mencionó), un gobierno en el cual se represente a la sociedad con el fin de vivir en comunidad, puesto que instituir una república y someterse a un gobierno es la decisión que toman los hombres en el estado de naturaleza con el fin de conseguir el aseguramiento de su “vida, libertad y bienes”. (Locke, 1991:, p. 87)

Ahora bien, es pertinente mostrar estas dos posturas que conducen a interrogar la libertad en la sociedad, debido a que en el contexto colombiano, Latinoamericano, incluso, en la gran mayoría de naciones a nivel mundial se vive bajo una perspectiva de lo que Locke planteaba como su idea de gobierno, aun así encontramos casos como el nuestro, en el cual han existido dictaduras. Por ejemplo, en la mayoría de los países de América Latina se han padecido políticas y mandatarios dictatoriales, en Colombia, por ejemplo, se tuvo la dictadura de Rojas

⁸ El estado de naturaleza si bien es de absoluta libertad, Hobbes plantea que es un estado en el que el hombre es un peligro para sí mismo y para los demás, debido a que en su afán de conseguir sus propias cosas puede acabar con los otros a quienes vería como competencia.

Pinilla (1953-1957). Sin embargo, cabe preguntarnos si ¿el pensamiento dictatorial ha desaparecido?

Entendamos pues, que en una sociedad regida por una dictadura el pensar diferente es un riesgo, si no vas a favor de las políticas o los ideales del gobierno imperante, puedes ser considerado un traidor y ser perseguido. Por ejemplo, encontramos el caso de Argentina y su dictadura bajo el mandato de José Rafael Videla (1976-1981) quien dirigía a todas las fuerzas militares, en esta dictadura que duró muchos años, se llevaron a cabo los denominados “vuelos de la muerte”⁹, en dónde eran enviados a morir aquellos que iban en contra del régimen; morían quienes pensaban y obraban de una manera aparentemente auténtica y no estaban de acuerdo con los mandatos dictatoriales. Chile, país de origen de Giannini, padeció una de las más largas dictaduras del mundo, la impuesta por el general Augusto Pinochet (1973-1990).

No se quiere decir con esto que procurar la convivencia sea malo, lo que pasa es que en América Latina el modelo dictatorial es relevante; está claro que para vivir en sociedad se requieren ciertas leyes y normas, incluso al actuar en comunidad de alguna forma debemos tratar de pensar igual en cuanto a temas como la seguridad, el cuidado del medio ambiente; existe un sentido común. Las normas existentes deben estar en pro de todos, aunque al mismo tiempo todos nos veamos perjudicados de alguna forma. Sin embargo, a lo que aludimos en este trabajo es a aquello que se ha impuesto, no para procurar el bien de la sociedad, sino por imposiciones que le convienen a quienes las crean y con el tiempo se han aceptado como necesarias para la coexistencia civil.

⁹Editorial el Tiempo URL: <https://www.eltiempo.com/opinion/editorial/los-vuelos-de-la-muerte-en-argentina-158166>

Un claro ejemplo de lo anteriormente expuesto es el que nos presenta H. Giannini, quien nos dice que antes la pereza no era considerada como algo malo, sino que fue considerada mala a partir de apreciaciones de pensadores de la iglesia (una organización de gran influencia política). Giannini nos muestra que:

(...) por lo menos hasta los tiempos en que Santo Tomás retoma y sintetiza magistralmente el pensamiento cristiano sobre el mal y el pecado, no parece haber antecedente alguno que nos permitiere incluir ni pereza (*pigritia*) ni ocio (*otium*) entre aquellos vicios que el mismo aquinatiense describe como *principio y raíz de todo mal*. Respecto del primero, porque es insignificante; del segundo, porque más bien al *otium* se le tuvo como una alta virtud de la vida contemplativa. (Giannini H., 2013:, p. 121)

Entonces, podemos encontrar que, por órdenes superiores, (en este caso la iglesia, que en momentos como la conquista y la colonia era una de las máximas autoridades y llegó a imponer sus lineamientos, ideas y creencias en nuestro continente), dejamos de ver el ocio como una oportunidad para precisamente contemplar la vida y reflexionar frente a la misma; el ocio asociado a la pereza trae una carga negativa. Ahora bien, hoy en día todos tomamos al perezoso como una persona que no tiene nada para aportar al mundo, un ser descuidado y tedioso, sin embargo, todos en algún momento, (más en nuestro campo filosófico-reflexivo) tenemos esos momentos de *otium*, que bien pueden ser tomados como momentos improductivos para los demás y por ello mal vistos, aunque para nosotros signifique un momento de libertad privilegiada para dedicarnos a pensar.

Así pues, teniendo en cuenta que el problema de la libertad depende de lo que se viva en diferentes tiempos y contextos, no podemos dejar de lado el hecho de que todo aquello que ha pasado y que pasa allá, en “el viejo continente”, repercute acá en “el nuevo continente”, porque existe una herencia occidental. Entonces, es válido el anotar que, si bien estamos separados, somos humanos y

desde que se conectaron los demás continentes con éste, la vida cambió radicalmente, comenzamos a ser permeados por civilizaciones que desde el llamado “Descubrimiento” eran totalmente distintas a la nuestra.

Es en este momento en el cual podemos preguntarnos si Sartre tenía razón (en medio de su filosofía un tanto radical), al plantear que nosotros hemos elegido esto, este gobierno, esta forma de vida que llevamos y que por lo tanto sólo tenemos tres opciones a partir de lo que el filósofo plantea a continuación y es, en primer lugar un hecho que nos permea directamente a todos, que nos golpea y nos atraviesa, primero por las consecuencias globales que puede generar, segundo por los problemas que puede ocasionar a nivel personal, la transgresión colectiva de la cotidianidad con un evento como este es capaz de generar traumas a tal punto de cambiar en gran medida a quienes padecen la guerra.

Ahora bien, a propósito de la guerra, podemos mencionar a un personaje fundamental para el existencialismo, corriente filosófica que toma H. Giannini para hablar -en gran medida- sobre su reflexión, en este caso es Sartre, quien nos habla del problema de la libertad y padeció en carne propia la barbarie de la guerra, es así que:

Así, en una vida no hay accidentes: un acaecimiento social que de pronto irrumpe y me arrastre, no proviene de afuera; si soy movilizado en una guerra, esta guerra es mía, está hecha a mi imagen y la merezco. La merezco, en primer lugar, porque siempre podía haberme sustraído a ella, por la deserción o el suicidio; estos posibles últimos son los que siempre hemos de tener presentes cuando se trata de encarar una situación. Al no haberme sustraído la he elegido (...) (Sartre, 1972:, P. 676)

Desde esta perspectiva, podemos observar que, si bien el individuo puede sustraerse de su realidad, evadiéndola o abandonándola voluntariamente, lo cierto es que el ser humano no cuenta solo con esas opciones. Ante los obstáculos de un contexto social caracterizado por los regímenes que la sociedad de consumo impone al hombre, que enajenan y cosifican a la persona humana, en donde el

ejercicio de la libertad se ve comprometido frente a lógica del capital, surge la pregunta:

¿Por qué la sociedad racionalizada, hace surgir, de sí, una civilizada barbarie? Supone que el objetivo del proceso de racionalización es la liberación del individuo, pero con la instrumentalización de la razón y su predominio en la sociedad lo que se impuso fue el sistema. (Ortega Narváez y Morales, 2017:, p. 15)

Es decir, aunque sigamos el ideal de lo que Locke plantea, nos vemos envueltos en un sistema que se ha venido construyendo desde hace mucho tiempo, en el cual nosotros como individuos hemos renunciado a nuestra verdadera libertad y hemos acogido una “libertad” en la cual, no nos guiamos por lo que queremos, sino que en medio de nuestras vidas, nos topamos con diferentes cosas externas que afectan al Ser. Constantemente nos vemos expuestos e involucrados en una sociedad del consumo, la cual es la máxima expresión del capitalismo, del sistema que hemos elegido, que hemos permitido que nos gobierne y del cual no podemos salir porque no hay a dónde salir. Hasta aquí hemos hablado de ejemplos políticos, pero necesarios para mostrar cómo nuestra libertad se comienza a ver truncada desde el sistema que impera sobre nuestra sociedad.

Ahora bien, lo ya mencionado hace parte -en gran medida- de nuestra propuesta reflexiva, nuestra cotidianidad se ve envuelta en un sistema imperante de capitalismo, que es lo que hemos elegido (aparentemente) por el bien de nuestra sociedad. Es pertinente mencionarlo, debido a que en gran parte del continente Latinoamericano y más precisamente en nuestro país, Colombia, nos encontramos con este modelo económico capitalista, que nos implica a todos y cada uno de nosotros, que nos genera la necesidad de consumir, de comprar, de tener..., al tratarse de una reflexión cotidiana es menester hablar sobre esto, porque cada día esta plagado de consumo.

Entonces, con base a la existencia de este sistema radical capitalista, que busca que todos seamos consumidores, nos encontramos con una cosificación del

hombre, el cual sirve para realizar determinados trabajos y con ello, recibe un sueldo con el que debe pagar por su alimento, su bebida, su hogar, pagar prácticamente por vivir. La humanidad queda atrás, la libertad de vivir en un mundo que se supone nos pertenece a todos, pasa a manos del sistema truncando nuestra libertad de estar en el mundo, de ser cosificados al punto que debemos responder ante las exigencias sistemáticas, es así que:

Es decir: como algo de suyo disponible para nosotros: la naturaleza como campo de explotación; al prójimo, en general, como funcionario, cuña, enganche, consumidor, cliente, etcétera, que abre o cierra las puertas a nuestros personales proyectos; y a la obra, como utensilio o bien de consumo; y al Universo entero, como campo de operaciones o de control universal... (Giannini H., 2013:, p. 171)

Ahora bien, retornando un poco al tema que nos propone Sartre, nos encontramos con que la guerra no es sólo bélica, también es sistemática, comunismo vs capitalismo, y todos la padecemos, nos creemos libres y luchamos por esta libertad incluso por medio de la guerra. Latinoamérica ha contribuido en las guerras más “importantes” que se han gestado en la historia, puede parecer impertinente el hablar de Sartre en este trabajo basado en un autor latinoamericano, pero es necesario porque hemos estado allí, hemos vivido situaciones similares en nuestro territorio, en época de la conquista y a lo largo de la “independencia”, guerras civiles, guerras por territorio, conflictos armados internos, etc.

Así pues, el existencialismo Sartreano y sus ideas radicales sobre la libertad nos han atravesado a todos en algún momento, tal vez de diferente forma y puede que no nos haya llevado a contribuir con aportes filosóficos netamente, pero sí nos ha empujado a pensar, a generar un pensamiento latino frente a nuestro contexto, a filosofar al respecto. Frente a nuestra realidad y aquí, en nuestro territorio nos encontramos con que H. Giannini nos dice que “Desde que el hombre aceptó en su alma convivir con otros seres humanos, desde entonces ya no puede disputarles *directamente* las cosas. Desde entonces lo que disputa con ellos es el derecho de poseerlas.” (Giannini H., 2013:, p. 91) Aquí se presenta el problema del poseer, del

tener, y nos permite hablar de cómo hemos aceptado la convivencia siempre y cuando se nos reconozca el derecho de pelear por lo nuestro, por conseguir lo que “queremos”.

¿Qué es lo que queremos?, queremos comer, beber, vivir bien, entonces, ¿qué significa vivir bien para nosotros? Nos encontramos diariamente con las necesidades básicas, como ya lo hemos mencionado, sin embargo, también nos vemos tentados por conseguir objetos que antes no eran necesarios. Ahora, a causa de los avances a nivel mundial, nos vemos en la necesidad de conseguirlos y eso está bien; además, tener los medios de comunicación nos ha permitido unirnos con personas que antes no imaginábamos poder hablar por la lejanía. En medio de esta realidad nos topamos con los avances día a día, entonces queremos un mejor teléfono móvil, un mejor computador, un mejor reloj, aunque lo que tengamos siga funcionando de forma adecuada.

Así pues, al momento de querer conseguir estas cosas que me atraviesan desde el exterior, sucede lo que dice Giannini y es decir que:

“” Soy libre” -me digo-, porque es un dato de experiencia que, entre todas estas posibilidades que conozco y evalúo: a, b c, etcétera, estoy eligiendo una de ellas, conforme a mis principios, a mis intereses o, por último, a lo que me gusta: a mis caprichos.” (Giannini H., 2013:, p. 164)

Vemos que la libertad se ve vulnerada día a día, porque comenzamos a sentir necesidades que ni siquiera nos pertenecen, sino que, más bien surgen mediante una ola de mensajes que recibimos en todo momento, cada segundo. Y aunque no pertenezca a nuestra área de investigación, es notorio que la publicidad también juega un papel importante en esto. No sólo se trata de avances tecnológicos, sino de un *marketing* en la guerra, anuncios como “tu país te necesita” que nos encontramos a veces en televisión, justo después de observar una noticia sobre algún hecho violento, esto puede revolver o incrementar las ganas de una persona de participar.

Sin embargo, al momento de querer conseguir, aquello que se nos esta vendiendo o de alguna forma incrustando en nosotros la necesidad, el gusto por aquello que se nos muestra, esto nos convierte en seres susceptibles a quererlo, para nosotros y surge el egoísmo al conseguirlo, es entonces que:

(...) tal elección en el límite es elección en sí, justamente por eso, no es otra cosa que elegir la profundización del cautiverio; de la *natura lapsa*, diría Lutero; o determinación empírica a causa del amor patológico, como diría Kant. Egoísmo, en fin y no libertad. (Giannini H., 2013:, p. 165)

Así pues, nos encontramos que la libertad de la que se supone hacemos uso, nos conlleva a atentar contra los otros, desde el egoísmo o desde la violencia, así como también que al hablar de lo cotidiano, nos enfrentamos a todas las variantes y posibilidades que la acompañan, así como la diferencia de pensamientos, de acciones, etc. Nos topamos con *El mito de la autenticidad* (1968), que es -por cierto- una obra de H. Giannini. Cabe preguntarnos ¿por qué mito? Y la respuesta es -al parecer- sencilla, primero porque cuestionamos: ¿Cómo sabemos que nuestro pensar y actuar es auténtico?

Estas incógnitas nos generan un gran problema filosófico-antropológico, entre otros tantos problemas que se podrían abordar. Sin embargo, en este caso nos dedicamos precisamente a la labor ontológica de la esencia humana frente a la idea de libertad en nuestro continente, en nuestra cotidianidad. Este es un tema recurrente en nuestro campo filosófico-cotidiano, debido a que si nos referimos a la esencia nos remitimos a lo que es y ¿qué es lo que es?, ¿qué es realmente lo esencial del sujeto?, ¿somos un UNO como lo propuso Parménides? O ¿solo a lo que quiere o debe ser el ser en sí?

Encontramos también la necesidad innata del hombre de representar -o por lo menos tratar de hacerlo- lo que es su idea del ser y nos vemos obligados a remitirnos al lenguaje, al cual forzamos a representar lo que nuestra idea es. Así

pues, podemos hablar de la autenticidad, de lo que nos parece la esencia en sí. Ahora bien, el problema surge al toparnos con el exterior que permea al sujeto y no lo deja ser, debido a la cantidad de normas y afecciones externas que golpean y transgreden al sujeto constantemente desde que comienza a existir, es así que:

Ahora bien, desde el momento en que una esencia entra en el mundo le van a “ocurrir” ciertos accidentes. En el caso del naranjo: no crecer lo que debe, secarse antes de tiempo, ser arrancado por el municipio, etc. Lo que nos preocupa es saber si aquellos caracteres que configuran nuestra experiencia de ese objeto y por las cuales reconocemos cualquier naranjo, no sean también accidentes, algo que le viene ocurriendo al “verdadero” naranjo quizá desde hace siglos y que un buen día pueden dejar de ocurrirle. El problema es saber si la unidad significativa que asociamos a la palabra “naranjo” aprehende o no su esencia. (H. Giannini, 1968:, P. 46)

Si bien Giannini nos propone un ejemplo con un naranjo, lo podemos tomar - gracias al lenguaje- para hablar, en este caso, de una persona y de su esencia, así pues, cabría preguntarnos si realmente su esencia se mantiene o si quiera existe, debido a la gran cantidad de afecciones que nos influyen. De esta manera, el problema de la autenticidad se adentra en nuestra reflexión cotidiana, Giannini nos invita a analizar cómo percibimos lo auténtico, que es algo que a diario sentimos, pensamos y pretendemos obrar bajo nuestra autenticidad.

Ahora bien, cabe aclarar que la propuesta Sartreana de que nosotros elegimos en nuestra vida, se contrapone a lo que nos menciona Giannini, así pues, debemos pensar y reflexionar ¿qué sucede en realidad? Tenemos posibilidad de elegir en todos los casos o nuestras responsabilidades con el otro nos empujan a “decidir” con base a esa responsabilidad. ¿Somos auténticos al decidir?, ¿hay libertad en la elección? Pero ¿qué es entonces lo auténtico?, no hemos dado una respuesta a ello y puede ser una pieza fundamental en nuestra búsqueda de la libertad, ¿somos auténticos en nuestra cotidianidad?, está claro que en cada

palabra, significado y acción que adoptamos, estamos permeados por lo que alguien, anteriormente, dijo que tal cosa es así y no de otra forma.

Un claro ejemplo, también se puede ver en la vida diaria, en esta cotidianidad a la que recurrimos en esta investigación y es el amor, un sentimiento, una estado en el que el ser humano y el ser vivo se ve envuelto a lo largo de la vida misma, pero así como se ha hablado de las maravillas del amor, también se ha hablado de la opresión que el amor mismo genera, esas ganas de quitarle libertades a lo que se ama, a causa del mismo egoísmo que se ha mencionado con anterioridad, es entonces que Giannini, hablando de Sócrates y Lysias nos dice que:

“(…) vencido por la fuerza amorosa, el amante tratará de alejar al amado de todas las cosas superiores a fin de someterlo a sus caprichos; tratará de mantenerlo en la ignorancia, privarlo de sus amigos, marginarlo de todo trato que pudiese romper el cerco que le ha tendido. Asediará, odioso, regularmente al amado para satisfacer sus impulsos, pero regularmente también, satisfechos sus caprichos, de perseguidor se volverá fugitivo y distante. Para concluir: el joven que acepta el requerimiento de un enfermo de amor desperdiciará su juventud en el trato de un ser incómodo, celoso, aburrido, además de perjudicial para sus bienes y para su salud, pero sobre todo perjudicial para el perfeccionamiento de su vida espiritual.” (Giannini H., 2013:, p. 227-228)

Entonces, con base a esto, debemos pensar en todo lo que abarca el amor en nuestra sociedad cotidiana, los sucesos que se han presentado por cuenta de los celos y esas ganas y necesidad de que la persona amada sea de uno y de nadie más, la violencia entre parejas que se vive, no sólo física, sino psicológica, la prohibición que se hace de poder hablar con los demás, las amenazas que se hacen al momento en que se “violan” las reglas que imponen al momento de juntarse amorosamente.

La libertad se ve oprimida en todos los casos, hasta en esos, que generan “bienestar” y placer. Son casos que omitimos, pero que a diario se viven, se lucha

porque esas cosas terminen, pero las obviamos en medio de nuestra sociedad, una sociedad que normaliza esos actos, por el hecho de que se viven a diario. Nuestra cotidianidad violenta, que viene desde el principio de la historia sigue demostrando que la libertad de los demás se suprime mediante la fuerza, o simplemente se juega con el pensamiento del otro, lo cual no deja de ser violento, ya que se esta pretendiendo que la otra persona sea lo que no es, sino lo que uno quiere que sea. Entonces, retomamos el hecho de que la verdad nos hace libres, ser quien se es en verdad, es libertad, así pues, Giannini nos dice que:

Así tenemos, pues, que este continuo determinarse, determinando cómo están las cosas, al mismo tiempo que es un acto reconocible de un ser libre, internamente libre, es lo más propio de la Verdad, humanamente considerada. La esencia de la Verdad es, pues, la Libertad. (Giannini, H., & Velásquez, O., 1996:, p. 146)

Ahora, continuamos viendo, en cada caso que abordamos de una manera muy superflua, que la autenticidad se pierde casi que, en cada acto, entonces, la libertad deja de existir al mismo tiempo. En nuestra cotidianidad, al ver en otras personas ese tipo de actitudes y hechos, concluimos que están locos, que su estado de locura los llevó a cometer eso y no nos percatamos que también hemos sido “locos”, solo que tal vez “no tanto” y lo omitimos, entonces, Giannini nos expone:

Loco es aquel que está fuera de sí, extraviado, delirante, no en lo propio sino en lo ajeno (enajenado). Todos estos términos relevan algo así como la pérdida momentánea o definitiva de un centro que sería nuestra identidad, el eje de nuestro ser individuos. (Giannini H., 2013:, p. 229)

Así pues, queda claro que la perdida de nuestro ser yo, a causa de otro nos quita la libertad en medio de actos que todos consideramos muy normales, como ya se ha mencionado, normalizamos que las parejas en su gran mayoría se priven de la conexión con los otros y de hacer o no hacer lo que se supone que quieren, dejando a la vista, el problema filosófico de la libertad, que se vive a cada paso, en todo

momento, pero que optamos por dejar como algo que pertenece a los libros, a la historia y a los grandes sucesos que han sacudido a la humanidad, pero nos olvidamos que todo puede comenzar desde algo tan aparentemente “simple” como lo es una relación de pareja.

Sin embargo, ese amor del que estamos hablando es un amor impuesto, debido a la desconfianza que se ha generado con el transcurrir de los tiempos, la decadencia social y las enseñanzas de los adultos, nos han demostrado que aquel que “no cuida lo que es suyo” lo pierde y alguien más se lo lleva y se hace mención de esto para que no se crea que al hablar del amor, se cree que el amor en sí es malo, porque no es así. Giannini nos aclara también qué:

Pues bien, el amor es el cuarto modo de locura; el más sublime, el más divino, puesto que por él, el hombre al salir de este “sí mismo” ilusorio, cavernario, al liberarse de las sombras, empieza a vislumbrar el camino hacia un sí mismo autentico, real. (Giannini H., 2013:, p. 229-230)

Con esto queremos aclarar dos cosas, la locura no es del todo mala, debido a que cada cultura o persona puede verla de una manera diferente, así como al amor, muchos pueden decir y lo dicen que el amor es tóxico, que envenena a las personas y las cambia de mala manera; así como también están quienes dicen que el amor puede sacar de una persona, lo mejor de ella y así mismo, cada parte verá a la otra como “loca” al expresar su punto de vista, lo cual deja sobre la mesa la penosa respuesta de que estamos en una constante opresión frente a la libertad del otro y nos olvidamos que “nuestra libertad termina, en donde la del otro comienza”.

2.2 Libertad y cotidianidad

En medio de nuestra cotidianidad encontramos unos pilares fundamentales que acongojan nuestro diario vivir; éstos pilares nos penetran de tal forma que hacen de nuestros días algo precisamente cotidiano, al punto que nos encaminan en una especie de confort del cual no queremos salir. Es así que nuestro *Ser* en concreto cambia abruptamente y se adapta a nuestro contorno, haciendo de sí mismo un *Uno* con el todo.

Así pues, en la relación libertad-cotidianidad se evidencia la importancia de la política en la enajenación social latente, ella atraviesa la cultura, convierte estos puntos (política, cultura y cotidianidad) en los pilares fundamentales de la No-libertad o negación de la misma, a través de engaños aceptados por la sociedad y por ello convertidos en verdad¹⁰, aunque no sea así. Entonces, dentro de las tres posturas se nos muestra la “verdad” de la libertad y se nos convence de que en efecto somos libres, pero, ¿es esto verdad?

La libertad es concebida de formas distintas en cada persona, cuando le preguntas a alguien sobre la libertad, te responde lo que cree que es la libertad y cuando le preguntas si cree que es libre, inmediatamente dice que sí (no en todos los casos), pero al mismo tiempo genera barreras que limitan su libertad, mencionando que no pueden dejar de hacer determinadas cosas porque es un deber y existe una responsabilidad con los otros y consigo mismo.

De esta manera, encontramos un gran problema, debido a que en el momento en que nos salimos de eso cotidiano, entramos en una especie de transgresión al orden social, debido a que con una sola acción que llevemos a cabo y que de alguna forma perjudique al otro, ésta será tomada como transgresión de lo normal. Así

¹⁰ En éste punto, la verdad la tomamos como lo que nos diría Nietzsche en su trabajo “*Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*”.

pues, en medio de la cotidianidad medimos a los habitantes de la comunidad y los señalamos por su sensatez o locura cuando transgreden o no la normatividad.

Dentro de la reflexión que implica abordar la herencia religiosa implantada en América Latina desde la conquista nos proponemos, recurrir al momento más importante de la cristiandad, los días en los que Cristo caminó entre los hombres y transgredió las normas que imperaban en ese momento, por ejemplo:

En aquel tiempo iba Jesús por los sembrados en un día de reposo¹¹; y sus discípulos tuvieron hambre, y comenzaron a arrancar espigas y a comer. Viéndolo los fariseos, le dijeron: He aquí tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer en el día de reposo. Pero él les dijo: ¿No habéis leído lo que hizo David, cuando él y los que con él estaban tuvieron hambre; cómo entró en la casa de Dios, y comió los panes de la proposición, que no les era lícito comer ni a él ni a los que con él estaban, sino solamente a los sacerdotes? (..) porque el hijo del Hombre es Señor del día de reposo. (Mt 12: 1-2, 8 Sociedades Bíblicas Unidas).

Para ello, H. Giannini nos aclara que la trasgresión cotidiana por el hecho de ser cotidiana tiende a volver, es decir, tiende a reintegrarse a la estructura total a la que pertenece, en efecto, a lo cotidiano. Ahora bien, de esta forma, dicha trasgresión puede transformarse en norma, en rutina. Giannini nos propone un ejemplo, el cual es la “supresión del quehacer”, el momento en que el sábado hebreo fue santificado y nos dice: ¿No ocurrió que Cristo -con escándalo del legalismo fariseo- transgrede el *día de guardar*? Transgresión de una transgresión que se había vuelto normatividad vacía. (Giannini H., 2013:, p. 50)

Con base en lo que nos presentó H. Giannini, con el ejemplo, encontramos que la trasgresión hecha por Cristo, al cambiar las costumbres o mandatos de descanso o quietud del día Sábado para los hebreos, haciendo uso de su libertad de pensamiento, de seguir lo que consideraba bueno o que estaba bien y, por ello,

¹¹ Aquí nos referimos al día sábado, que entonces era el día de descanso.

siendo acusado de atentar contra la cotidianidad de la sociedad, contra los principios y normas que regían esa sociedad.

Ahora bien, cabe resaltar que esto fue algo bueno, que las acciones y enseñanzas de Cristo fueron de gran ayuda para la liberación de las personas, en cuanto a que sus acciones en día sábado no fuesen reducidas a pecados. Sin embargo, el problema surge después, debido a que junto con este tipo de “liberación” vinieron prohibiciones; después de la muerte de Cristo, sus representantes y su posterior congregación cristiana comenzaron a ganar poder dentro de los creyentes, entendemos pues que el cristianismo entró al imperio Romano y muchas de las leyes ostentadas por éste se basaban en lo que el cristianismo profesaba y así sucesivamente con otras grandes naciones, hasta la actualidad.

Estas apreciaciones nos traen a un tiempo más cercano de trasgresiones, en este caso, sería la conquista española frente al nuevo continente, quienes trajeron sus ideales políticos, los cuales estaban completamente permeados por la religión predominante. Así pues, al ser conquistados los indígenas de éstas, nuestras tierras, fueron obligados a creer y profesar la existencia de un nuevo Dios para ellos, por lo cual fue trasgredida su cultura, la cual, volviendo al ejemplo anterior, se convirtió en norma, en lo usual, en lo cotidiano. Es así como nos lo dice Louis Althusser, en su texto *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, al mencionar que:

Diremos en efecto, que todo Aparato de Estado, sea represivo o ideológico, a la vez “funciona” en base a la violencia y a la ideología, pero con una diferencia muy importante que impide confundir a los Aparatos Ideológicos de Estado con el Aparato (represivo) de Estado.

Es que por su cuenta el aparato (represivo) de Estado funciona de manera masivamente predominante en forma *represiva*, (comprendida la represión física), al mismo tiempo que funciona secundariamente en forma ideológica. (No existe ningún aparato que sea puramente represivo) (Althusser L., 1974:, p. 31-32)

Con esto, Althusser nos ofrece una explicación cercana a nuestra investigación, en el sentido que nos habla de los AIE (*Aparatos Ideológicos de Estado*) que existen en cada punto de nuestra cotidianidad, familia, política, religión, etc. Y en este preciso momento, nos ayudaría a explicar lo que en la época de la conquista se vivió, una represión hacia los nativos para imponer la ideología europea. Ahora bien, se puede asemejar a la transgresión político-cultural que se vivió en aquel tiempo y que hoy es lo normal en medio de nuestra sociedad, así como lo expresamos anteriormente con lo que Giannini nos hablaba frente a como se transgredió el concepto que se tenía sobre la práctica del ocio.

Así pues, nos encontramos en nuestra historia y en nuestros días la delgada convivencia entre los indígenas y los occidentalizados, convivimos con ellos, somos parte de ellos, pero nos desentendemos de las poblaciones indígenas, los vemos diferente a como vemos a los demás, por su cultura, sus creencias y rituales, lo cual los ha obligado a tomar posturas occidentalizadas para sobrevivir en esta selva de cemento que se está comiendo poco a poco su hogar.

Ahora bien, este trabajo no se va a centrar en una discusión directa con la religión, aunque sí se deben mencionar (casi que por obligación), algunos hechos históricos que han sido permeados por la imposición o existencia de las entidades religiosas, más aún en nuestro continente que hoy en día es profundamente creyente del cristianismo, en el norte de una forma y aquí, en el sur de otra. Aclarado este punto, H. Giannini nos dice qué:

Y otro tanto podría decirse de los ideales políticos, trasgresores por excelencia del *status*, de la normatividad vigente y que, sin embargo, aspiran ellos mismos a instalarse como una nueva normatividad social; y de las revoluciones que a la larga suelen volverse meras normas maquiavélicas para la conservación del poder. (Giannini H., 2013:, p. 51)

Con ello, encontramos que efectivamente con base a determinados hechos puntuales a través de la historia que irrumpen dentro de la política, se transforma

en norma y se transfigura la cotidianidad hasta convertirse en cotidiana dicha transfiguración. Como ya hemos aclarado, la transfiguración no quiere decir que sea en todos los casos mala, sin embargo, sí ha cambiado el modo de pensar y de actuar de las personas que viven bajo estas normas, es decir la noción libertad y las libertades han ido cambiando conforme se presentan hechos contundentes.

La libertad y la cotidianidad van de la mano, en todo momento, ya sea en casa, en el colegio, en el bar, en la calle, en donde quiera que nos encontremos, ya sea en soledad o en compañía, en lugares privados o públicos, nos encontramos con limitaciones ya sea para ejercer actividades individuales o grupales, siempre existe una conducta y un modelo a seguir, comenzando por casa, las formas de comportarse en familia, cuando hay más o menos personas. Es evidente que los dos conceptos están ligados el uno al otro, ya sea creyéndonos libres o siendo conscientes de que efectivamente cada paso que damos, cada decisión que tomamos, esta permeada por el sistema que nos rodea, la sociedad que nos ha tocado en suerte. Así pues, es como nos menciona Giannini en su libro:

Y por aquí va justamente la crítica de Spinoza: nos asalta la sospecha -diría- de que tal acto que llamamos electivo no sea otra cosa que la imposición subterránea del apetito o del interés más fuerte que nos domina, y a cuya simple “toma de razón” no cabría denominar de manera alguna libertad. (Giannini H., 2013:, p. 165)

Entonces, no es difícil encontrarnos todo el tiempo con constantes mensajes por parte de los demás, de los avances tecnológicos, de la presión social para conseguir y cumplir con las expectativas socio-políticas y socio-familiares. Todos nos hemos visto enfrentados a la decisión de trabajar o estudiar y, dentro de esta decisión varias condiciones, como lo son, económicas, de gustos, de imposiciones, de expectativas que nos hacen pensar y actuar de forma distinta a como nos creemos o pensamos, somos “auténticos”. Y así como ya lo hemos expresado anteriormente, al momento en que queremos cambiar ésta situación y alzamos nuestra voz, somos señalados como violentos o desadaptados.

CAPÍTULO 3: ONTOLOGÍA DE LA LIBERTAD LATINOAMERICANA

La filosofía debiera acercar, debiera ser un puente, y no lo es (...) Acá la filosofía se cultiva como algo que llega de afuera. El filósofo dialoga con Heidegger, escribe a lo Heidegger y se aleja mucho de la gente, y la gente se da cuenta.

- Humberto Giannini

En el presente capítulo se presenta la resolución al tercer objetivo específico que es proponer un sentido ontológico de la libertad en el contexto de una filosofía de lo cotidiano. Se toma la concepción de libertad, a partir de la reflexión hecha por Humberto Giannini, en dialogo con el profesor de la Universidad Santo Tomás de Colombia, Juan Cepeda. Para ello, nos desplegamos en el subtítulo “Sentido Ontológico de la libertad en América Latina”, en el cual se buscó abordar las siguientes preguntas: ¿Cuál es el sentido ontológico de la libertad en contexto latinoamericano? ¿Se puede hablar de una filosofía de la cotidianidad con implicación política?

Ahora bien, es importante resaltar el aspecto cultural debido a que primero, la libertad está conectada con la política, es algo que permea a toda la sociedad y se presenta en nuestra cotidianidad, en los problemas diarios, en cómo hemos aceptado una cultura como nuestra y como hemos olvidado la cultura de nuestros ancestros aborígenes, para adoptar aquella que nos fue impuesta hace tantos años. De esta forma, se siente aún más la inexistencia de lo que el concepto libertad nos propone y deja entrever aquello que es o puede ser la libertad en nuestro contexto Latinoamericano.

3.1 Sentido ontológico de la libertad en América Latina

A partir de algunos ejemplos políticos, culturales y sociales que hemos tratado a lo largo de éste trabajo, continuamos con el análisis de nuestro ambiente cultural, nuestro *Zeitgeist*¹², que de por sí, es muy notorio que está completamente permeado por el razonamiento de todo, pero no un razonamiento propio sino proveniente de Occidente (entendiendo que al decir Occidente nos referimos a Europa) Un razonamiento que comenzó a ser impuesto a partir del “descubrimiento” y conquista de Latinoamérica por parte de los españoles (también portugueses y franceses), un razonamiento acompañado por adoctrinamiento religioso y aculturamiento, entre otras cosas.

Si bien en nuestras culturas indígenas, como los Kogui colombianos (que aún existen) existía y aún existe un tipo de gobierno, dicho gobierno buscaba el bien de la comunidad, cada persona hacía uso de su libertad cuidando del otro, velando por los demás, de esta forma todos buscaban contribuir con todos pero eran libres en esta decisión, porque no lo hacían tanto por la razón sino por el sentir, cosa que hemos olvidado con el paso del tiempo, nos movemos más que todo por lo que pensamos y no por lo que sentimos, negamos esa naturaleza, esa cultura nuestra del sentir porque creemos que está mal y solo buscamos constantemente encajar en esta cultura global porque nos han hecho creer que es lo bueno, que es lo correcto. Es así que:

Mientras que los dictámenes de la ciencia son tomados como el resultado de observaciones desinteresadas y de análisis racional, los recuentos indígenas son ridiculizados como forma de experiencia subjetiva o de “creencias” de racionalidad cuestionable. (...) Pienso que tenemos que descender de las alturas imaginadas de la razón abstracta y reubicarnos en un entroncamiento activo y continuo con

¹² Se refiere al *clima* intelectual y cultural de una era, es el “espíritu del pueblo” “espíritu de una era”. <https://www.filosofia.org/enc/fer/espiepoc.htm>

nuestros mundos si hemos de arribar a una ecología capaz de recuperar el proceso mismo de la vida. (Escobar, 2012:, P. 4)

Nuestra cultura, como podemos ver, no solo debe ir enfocada en la preocupación por el otro, sino que también se debe tener en cuenta a lo otro, refiriéndonos aquí a la naturaleza, porque antes no era considerada sólo como un objeto o algo que se puede explotar para nuestro beneficio y ya, sino que contemplábamos a la naturaleza como parte de nosotros, una parte que si no cuidamos sufrirá y en consecuencia nosotros sufriremos. Pero en el momento en que una persona, en este caso un indígena, nos dice que el árbol o la montaña sienten y no quieren que hagamos determinada cosa en ellos o con ellos, inmediatamente lo ridiculizamos por no ser algo razonable, a partir de aquí estamos vulnerando su libertad al negar que eso es posible y de paso la nuestra también, al no permitirnos creer en ello y centrarnos en que solo existe una forma de ver las cosas y es mediante la razón.

Entonces, nos creemos con el derecho legítimo de que tenemos potestad absoluta sobre aquello que la naturaleza provee y lo tomamos como si fuera nuestro, sin respetar o pensar que debemos convivir con la naturaleza y no explotarla a ella, entonces, Giannini nos dice frente a esto:

Somos revelados siempre; incluso si en el horizonte de esta revelación y a partir de ella tratamos las más de las veces al revelante como lo *objetivo*. Es decir: como algo de suyo disponible para nosotros: la naturaleza como campo de explotación; al prójimo, en general, como funcionario, cuña, enganche, consumidor, cliente, etcétera, que abre o cierra las puertas a nuestros personales proyectos; y a la obra, como utensilio o bien de consumo; y al Universo entero, como campo de operaciones o de control universal... (Giannini H., 2013:, p. 51)

Es decir, tomamos posesión de todo aquello que nos rodea y lo pensamos como algo que está siempre a nuestro servicio y omitimos, como ya se mencionó, ese respeto que desde la antigüedad se le tenía a la naturaleza, adoptamos lo que se

nos trajo desde occidente y es el utilizar de forma despiadada todo aquello que nos rodea, porque somos la raza superior, somos humanos y estamos en la cima de todo y olvidamos la conexión espiritual con el todo natural.

Negamos nuestras raíces, aquellas que creían en la existencia de lo sobrenatural o de que la naturaleza siente y actúa, buscamos darle una respuesta lógica a todo cuando hay cosas que simplemente no tienen explicación alguna o por lo menos no una explicación lógica. Hemos olvidado cuestionarnos por el Ser y sólo nos hemos centrado en estudiar a los grandes pensadores occidentales, como ya se ha mencionado, por creer que es la verdad absoluta y no se puede sacar nada más de ese todo que representa el Ser. Resulta un poco absurdo dar por hecho esto que se acaba de mencionar, puesto que diariamente nos encontramos con ese Multiverso de seres, no de seres humanos, sino de Seres en su máxima expresión, que lo es todo, que al unir todos los seres existentes que percibimos y que no, en los que creemos y en los que no, se conforma el Ser.

Nos encontramos en nuestra realidad, en nuestro contexto con un problema y es que omitimos lo que sentimos y sólo buscamos plasmar lo que pensamos, bajo unas reglas establecidas por otros, unos parámetros que nos impiden avanzar o más bien somos nosotros quienes nos impedimos avanzar al aceptar lo que desde afuera se nos dice, al negar o ignorar que somos parte de ese Ser, que somos parte fundamental de ese Uno y que realmente existe un Multiverso, existencia que nos permite estar siendo en el Ser.

Comencemos por una propuesta simple pero arriesgada, partiendo de una pregunta que se hace el pensador latinoamericano Juan Cepeda, quien se cuestiona si “es posible una ontología latinoamericana”, cuya respuesta es un contundente sí, al proponer incluso ontologías indígenas, aclarando que no importa si en el lenguaje de los aborígenes existe la palabra “ser”, puesto que en medio de nuestra diversidad cultural se puede encontrar ese “ser” expresado de otra forma. Juan Cepeda nos lleva a pensar el problema del ser a partir de algunas preguntas

generadas desde nuestro contexto cultural: “¿Somos? / ¿No somos? / ¿Somos no? / ¿Somos, siendo lo que somos, su no? (Cepeda H., 2017: 107); como por más de 500 años hemos sido negados por una cultura imperial y hegemónica, ¿no nos habremos convertido en esa negación con la que hemos sido negados?, ¿y si negáramos esta negación?

Entonces nuestra filosofía emergerá desde el contexto existencial en el cual estamos siendo, naturalmente. “¿Podemos, ahora, desde nuestro estar, / asumir / la pregunta por el ser?” (Cepeda H., 2017:, p. 107), no desde la mera razón, sino desde el *sentipensar* humano tan propio de los latinoamericanos, ¿podremos, desde ahí preguntarnos por el sentido del ser?

Es decir, desde la mente-corazón,
desde las tripas,
donde hiede la pureza de la razón.
Nos preguntamos lo que es
[el]
ser.
preguntamos ontológicamente
desde nuestro estar,
con los pies sobre la tierra,
a lo indio,
con actitud de
sabiduría primera,
sin dejar de ser lo que somos (Cepeda H., 2017:, p. 110)

A partir de esto encontramos que la propuesta de Juan Cepeda es que nosotros, como latinoamericanos busquemos y expongamos una filosofía sin contenidos filosóficos impuestos, sino que mostremos lo que somos, lo que pensamos, lo que sentimos, lo que *sentipensamos* en éste, nuestro continente latinoamericano, con nuestras palabras sin avergonzarnos de nuestras tradiciones y culturas indígenas, sin ridiculizarlas; que filosofemos, porque filosofar no es sólo lo que hacen los de

allá, sino que también lo que nosotros, los de acá¹³ hacemos, *sentipensamos*, eso es filosofía “ se ha llegado la hora / de apalabrar / lo que somos” (Cepeda H., 2017:, p. 124), de dejar de negarnos a nosotros mismos.

Nosotros, los latinos, si bien somos muy diversos, compartimos muchos aspectos culturales, nuestras raíces indígenas eran similares, nuestros campesinos se parecen mucho en cuanto al amor que sienten por el campo, encuentran en la naturaleza lo que es, aún sin saber o sin considerar con nuestras palabras eso que es. Desde el aspecto de la naturaleza cabe pensar que si fuerza es lo que hay en el viento, fuerza es lo que hay en la lluvia, lluvia que limpia, que ayuda a crecer, que nos mantiene vivos, que calma nuestra sed, que riega nuestros cultivos, ¿no es el universo mera fuerza? Y fuerza hay también en las melodías que nos acompañan desde nuestros antecesores, en el alma y en lo divino. ¿No es todo: fuerza que se esfuerza por no dejar de ser lo que es? “Todo es mera fuerza, / esfuerzo / realizándose en su estar” (Cepeda H., 2017:, p. 129), un estar no meramente físico, una fuerza no solamente física.

El autor Juan Cepeda nos habla así de la fuerza, una fuerza que no se mide, que está ahí pero no se ve, se siente; no nos hemos puesto a pensar en la fuerza que hay en cada cosa, en algo tan superficial como nos parece la oración o una simple sonrisa, la fuerza que existe, que se siente, que se transmite en esas cosas tan simples a nuestro parecer, ¿acaso no nos damos cuenta de la alegría que se nos transmite por medio de una sonrisa? alegría, satisfacción que llena nuestra alma y nos da fuerza para continuar o ¿no sentimos que mediante la oración nos llenamos de fuerza para creer que aquello por lo que oramos nos va a salir bien y por ende nos esforzamos más en conseguirlo? es por ello que el pensador en cuestión nos dice que:

¹³ Referencia de los capítulos del libro *Rayuela* de Julio Cortázar, quien señala “El lado de allá” (Francia - Europa) y “Del lado de acá” (Argentina - Latinoamérica)

Hay que sentarse no más,
detenerse
y detener el tiempo con su afán,
quedarse
y dejar todo otro lugar,
pensarse
y sentipensar lo que acontece
al pasar,
escuchar, aprender a escuchar,
y vibrar con el universo
físico y espiritual:
lo que es
no es solamente material (Cepeda H., 2017:, p. 132)

Partiendo de esto y siendo conscientes de que en lo cotidiano vivimos una misma realidad desde diferentes puntos de vista, pero que, no nos percatamos de ello, sino hasta después de mucho tiempo o tal vez nunca, que, al mismo tiempo, en un lugar alejado de nuestro contexto, alguna otra persona o varias, en pleno uso de su “libertad” pensó o hizo lo mismo que nosotros, sin ser conscientes de que ocurría lo mismo en otra parte, sucedió. Es así que, la invitación de J. Cepeda toma vital importancia y coherencia al detenernos a pensar en la gran cantidad de posibilidades que existen de que nuestra autenticidad se vea limitada o mal interpretada, teniendo en cuenta que todos contamos con las mismas capacidades y que, aunque vivamos en un contexto distinto, se puede dar la misma situación aquí que en otra parte del mundo.

Cuanto nos falta por aprender, nos esforzamos tanto en aprender sobre lo que los demás dicen y no dedicamos tiempo y esfuerzo a aprender lo que nosotros *sentipensamos*, no nos preocupamos por explorar lo nuestro, por mirar al campesino, al indígena y todo lo que abarca nuestra cultura, dejamos de lado en casi que todas las materias el hecho de que no toda explicación se debe basar en lo físico y mucho menos que todo suceso es físico. Por desgracia nuestra cultura actual es exclusivamente física y es esto lo que está trayendo problemas a nuestra sociedad, al mundo en general, porque nuestra cultura se ha centrado en que hay que tener infinidad de cosas materiales para ser felices, para sentirnos completos,

trabajamos no precisamente para obtener sólo lo que necesitamos, sino para tener lo mejor, porque nuestra cultura es de tener más que el otro, de quién es mejor.

Nosotros, los latinoamericanos no dejamos de copiar a los extranjeros continentales, copiamos la cultura de consumir porque sí, porque así me siento más que el otro, nos olvidamos del ser en su esencia, nos centramos en que todo es puramente físico y las naciones nos venden la idea de que todo hace parte del desarrollo y no es así, nuestra cultura debe enfocarse en otras cosas como bien lo planteó el expresidente de Uruguay José Mujica en su discurso en Brasil¹⁴ :

(...)el desarrollo no puede ser en contra de la felicidad. Tiene que ser a favor de la felicidad humana; del amor arriba de la Tierra, de las relaciones humanas, del cuidado a los hijos, de tener amigos, de tener lo elemental. Precisamente, porque ese es el tesoro más importante que tenemos, la felicidad. Cuando luchamos por el medio ambiente, tenemos que recordar que el primer elemento del medio ambiente se llama felicidad humana. (Mujica J., 2012)

Es pertinente hablar sobre este discurso, puesto que es un claro ejemplo de expresión latinoamericana hacia el mundo, una expresión cultural, en la cual se defiende al ser, como felicidad, al medio ambiente como un todo, en el cual el ser humano tiene gran responsabilidad de estar siendo con la naturaleza, no en contra de la naturaleza, es allí donde se encuentra nuestra cultura y debemos liberarla de esas cadenas que nosotros mismos le hemos impuesto, hay que luchar, hay que mostrar al mundo y a nosotros mismos que nos sentimos orgullosos de nuestra cultura latinoamericana, debemos ser libres con nosotros mismos para poder serlo frente al mundo, tenemos que dejar de negar nuestra cultura y liberarla porque es parte del ser solo que hay que darle su lugar como parte del multiverso que compone al Uno.

¹⁴ «Rio+20» es el nombre abreviado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil (del 20 al 22 de junio de 2012), veinte años después de la histórica Cumbre de la Tierra en Río en 1992. Río +20 fue también una oportunidad para mirar hacia el mundo que queremos tener en 20 años.

Encontramos en medio de todo lo que hemos dejado atrás la consideración de que cada ser es un silbido del espíritu que se escucha en el canto de los pájaros o el sonido que produce un tambor al ser interpretado. Por ello, es necesario que el filósofo sepa escuchar porque aprendería de cualquier melodía, tanto como en el silencio, en la libertad de escuchar y encontrar el ritmo de todo lo que nos rodea, como en el ejercicio de ser libre y escuchar el silencio, de guardar silencio. Todo posee su propio ritmo, en el que se va creando lenguaje que cuenta historias a través del tiempo, y por ende mantiene guardado un sinfín de conocimiento, por lo que “todo pasa / pero todo queda / porque todo está / siendo presente en su fuerza” (Cepeda H., 2017:, p. 155); es decir que la fuerza es la que genera ese movimiento en el que todo fluye, y al mismo tiempo guarda estrecha relación con el ritmo.

Hemos negado tanto nuestra libertad y pretendemos pensar y actuar como los otros, dejando de ser nosotros, que dejamos de tener en cuenta estas perspectivas muy nuestras, muy de nuestra cultura, de nuestras raíces, nos aprisionamos al exterior y al mismo tiempo enjaulamos nuestro interior, todo para guardar apariencias con los demás. Cabe preguntarnos ¿desde cuándo el silencio dejó de ser algo rítmico, que imposibilita continuar?, si en silencio es posible al igual que en el afluente del río llegar a comprender la diversidad de virtudes y sentimientos que van desde la pureza hasta el resentimiento; en ese sentido se *sentipienso apálabramente* en medio de diversos ritmos con colores particulares. De esta manera el silencio es melodía y no puede ser nada, porque es otra forma de ritmo que se encuentra entre el ser y el no ser. Por lo tanto, debido a la fuerza no es posible que el silencio oculte lo que es:

Entre ser y no ser
hay todo mestizo siendo y no siendo:
mestizaje ontológico
que no deja de ser.
Visos de diverso ser que se tiñe de no ser,
visos de no ser que va siendo,
rítmica polícroma
de lo que está siendo
desde su estar no ontológico

hasta su estar innegablemente ontológico
que es (Cepeda H., 2017:, p. 157)

Es absurdo pensar en negar nuestra cultura, nuestro ser, negarnos y pretender ser del todo como los demás, por eso aquí vemos que el mestizo está siendo y no siendo, claro que si, somos una cultura formada por el cruce entre culturas, pero estamos dejando atrás la que más nos debería representar, nuestro sentir latino, nuestro ritmo indígena, nuestra fuerza espiritual y natural, es absurdo negarlo puesto que como dice el pensador Juan Cepeda “Lo negado / que se niega / se afirma, / se confirma: está y es” (Cepeda H., 2017:, p. 160). No podemos simplemente al negar, desaparecer lo que somos realmente, porque ya lo somos, sólo hay que dejarnos ser libres.

Entonces, al hablar de la fuerza como lo que es, es, en muchos casos inevitable pensar que son solo palabras vacías o como se escucha en la academia misma, un pensamiento indígena, bonito pero que nada tiene que ver con la filosofía, tal vez por el hecho de que la filosofía para nosotros ya está instaurada desde occidente y es prácticamente imposible generar una filosofía desde aquí, porque la filosofía en sí solo se puede dar con las instrucciones y condiciones ya impuestas.

Encontramos que la sabiduría primera, vista desde una perspectiva latinoamericana, no se da porque no se encuentre, sino porque no se posee una buena sensibilidad para ser escuchada; ya sea que se esté en un mito o en una tradición. En ese camino el sentido ontológico no aparece designado de un día para otro, pues es la semilla que no se puede destruir. La melodía mestiza espera su momento para salir a flote, y así esperar ser re-sentida pues va dentro de las venas del origen de nuestros pueblos latinoamericanos. También cabe recalcar que parte de nuestra libertad es velar por el otro, no olvidar que parte de nuestro sentipensar es el ayudar al otro, que aquí en Latinoamérica vivimos en un constante “lo mío es tuyo” para brindar asistencia a quien lo necesita, eso es parte de lo nuestro y hay que rescatarlo, es así que:

Fíjate
en lo simple, en lo pequeño, en lo sencillo,
en lo humilde, en el dolor ajeno,
que clama una mano, una ayuda, un abrazo,
una sonrisa,
una esperanza,
un sentir el alma
de cada cosa (Cepeda H., 2017:, p. 163)

Al darnos cuenta de esas pequeñas cosas que hacemos a diario con nuestros allegados, con las personas cercanas, nuestro pueblo latino y en sí con todas las personas, y lo que ellas hacen por nosotros, claro está, nos topamos con esa libertad de ser, de ser amable, de ser condescendiente con nuestro prójimo, que por cierto, ¿acaso desde niños no nos han dicho que ser buenos con los demás nos traerá cosas buenas? es algo maravilloso este sentir de nosotros los latinos, en cuanto a que sentimos ese creer que las cosas que hagamos se nos devolverán, en algo tan sencillo encontramos que no podemos negar nuestras raíces, nuestras creencias, es sólo que lo adoptamos como “ley del karma”¹⁵ que si bien es algo que se cree en muchas culturas, está presente en la nuestra, sólo que le llamamos cómo los otros lo llaman.

Entonces, al ser buenos con los demás, nos toparíamos con la belleza, debido a que desde nuestro sentir latino, de ser buenos con los demás, no por obligación, sino por gusto, estaríamos siendo más o menos libres, teniendo en cuenta que son enseñanzas de los adultos hacia los menores, sin embargo, la libertad tal vez puede estar más cerca del bien que se hace para con los demás, partiendo de la primicia de que todo lo que hay es de todos o que más bien, todo lo que hay y todos los que somos, somos parte de un mismo todo, somos un Uno, nada es de nadie y por ello, el egoísmo no tiene cabida.

¹⁵ La primera de las leyes del karma se puede condensar en la frase “**cosechamos lo que sembramos**”. También es conocida como la ley de causa y efecto: lo que damos al universo es lo que el universo nos devuelve, pero si es algo negativo, nos lo devolverá multiplicado por diez. Es decir, si damos amor recibiremos amor, pero si damos desamor recibiremos desamor multiplicado por diez.

El alma, se supone en un principio es luz, es pura y el cuerpo, al ser terrenal la encarcela y la convierte en víctima de las mundanidades, pero entonces, el ser buenos con el prójimo y con el todo que nos rodea, ¿no nos acercaría a ser almas bellas? El seguir o retomar ciertas costumbres de amabilidad, de creencias en donde todo lo bueno se retribuye, ¿no nos acercaría a esa liberación del alma? Son cosas que se piensan en el momento en que nos detenemos, como nos propone J. Cepeda y pensamos en nuestra cotidianidad, en la cual, por cierto, Giannini nos dice sobre el alma que:

¿Cuándo es bella un alma humana? ¿O qué la hace bella?

Cualquier alma es bella, en primer término, por la dignidad de su origen (y en esto se distingue de todo cuanto existe sensiblemente). Luego lo es por la armonía de sus pasiones, por su temperancia; lo es, en último término, por su disposición a las cosas nobles y justas, pues entonces resplandece su hermosura de acuerdo a la cualidad de los objetos en los que se detiene y fija su mirada. (Giannini H., 2013:, p. 232)

Es decir, al momento en que decidimos ser nobles, ser buenos con nuestros iguales, con todo aquello que existe, nos devolvería la belleza al alma, o más bien, es esto lo que la hace bella, como dice Giannini, en este momento se liberaría la verdadera cara del alma y comenzaría a liberarse cada uno de su propia prisión de mundanidades egoístas y enseñanzas que solo nos empujan a tratar de buscar un bien individual y nos hace olvidar el equilibrio que se debe mantener con los demás y con la naturaleza misma. El retornar a la belleza del alma, nos traería paz y nos devolvería el equilibrio que hemos perdido con el universo y que paso a paso nos está llevando a nuestra propia destrucción.

A partir de los presupuestos que hemos tratado hasta este momento, desembocamos en que todo aquello que es, es vida, como bien lo diría el pensador Juan Cepeda, puesto que la vida es el sentido del ser, es desde donde proviene la fuerza rítmica del ser y hace posible que todo sea un devenir, y ¿no es acaso la vida

un pequeño soplo de libertad? pequeño, porque la vida es corta, tanto así que la vida misma hiede a los seres humanos, dado a que estamos aferrados a lo vivo y a lo muerto, aclarando, por supuesto, que la vida no muere, está libre de muerte... ¿acaso qué es la muerte? es dejar de vivir, la mayoría responderá pero en esta vida, ¿si no se es libre no estaríamos ya muertos en vida? entonces la libertad es vida, sentirse libre es sentirse vivo, sólo queda mirar cuantas veces, al olvidar lo que somos, quienes somos, negar nuestras raíces, nuestras creencias, sería estar muertos en vida, al privarnos de ser quienes somos, aunque cabe aclarar que esta sólo es una de las formas de lo que llamamos vida, así como lo plantea Juan Cepeda:

Normal y cotidianamente
a lo que llamamos vida
no es más que una de las formas de vida;
vida, en verdad, es la verdad
que se ofrece,
que se da,
en todo lo que es,
en todo lo que está.

Sí, por decirlo de alguna manera
-tonta-
ser es vida
y nada más.
De ahí su fuerza.
De ahí su ritmo (Cepeda H., 2017:, P.p. 166-167)

No obstante, la vida se caracteriza como autopoiética, es decir: sin tener la necesidad de depender de algo. Así mismo, el profesor Juan Cepeda plantea que la forma de vida que es más conocida es la perteneciente a la vida humana: la orgánica; no obstante, no es la única, “porque Dios es vida, / y naturalmente / su vida no es orgánica” (2017: 168). De ahí que al aceptar el concepto científico de vida nos estaríamos limitando, ya que de una definición objetiva no se puede comprender todo el sentido de lo que es y de cómo es. El autor menciona que el aprecio que se le puede tener a la vida en todos sus sentidos hiede en nuestra existencia, contando con el sentido que le pertenece al hedor, el cual se presenta

cuando el ser muestra la vida y le da un significado verdadero a ésta. Sin embargo, ese hedor en nuestra existencia se va transformando en esencia del mundo, concluyendo que ser es vivir. Pero, ¿de dónde emerge la vida?

La vida emerge desde lo que es,
se nutre de ser
pero alimenta al ser.
La vida es acto de ser
nanovitalmente constituido
y espiritualmente orientado.
La autopoiesis ontológica
echa sus raíces en el ser
y le ofrece todo su sentido:
sentido transontológico,
que es sentido vital (Cepeda H., 2017:, p. 169).

En ese sentido, la ontología de la libertad, desde nuestro contexto Latinoamericano, proviene de lo que es, de reconocer que la fuerza que nos mueve debe ser libre, que la vida es libertad, que rescatar y conservar nuestras raíces indígenas es necesario para que nuestra alma sea libre y bella, pero, aun así... ¿Qué es la libertad? ¿realmente lo sabemos? O acaso ¿algún día lo sabremos? Aseguramos que la libertad es poder actuar y vivir sin ninguna restricción, pero ya hemos demostrado que efectivamente las restricciones están, en algunos casos, con el fin de proteger la civilización, la sociedad en la que hemos “elegido vivir”, sin embargo, también hemos esbozado que las restricciones se han impuesto por la fuerza, por mano de algunos pocos.

CONCLUSIONES

Hoy, la universidad es el campo propicio para la desigualdad y antes era todo lo contrario (...) Si hay un tipo de revolución será en la calle. Es ahí donde pasan las cosas, en lo público, no en lo privado. Si la tecnología sirve para llegar a la calle, se está usando bien. Entonces, me desdigo de mi actitud retrógrada, de no acercarme a estos medios virtuales, porque me doy cuenta de que son maneras de reencuentro. Internet era una soledad que, ahora, de repente, se utiliza para lo contrario: para encontrarse, porque es una necesidad vital.

- Humberto Giannini.

Entonces, al comenzar a concluir esta investigación, podemos enforcarnos en ésta tan anhelada libertad, que, al haber sido puesta en evidencia, desde diferentes puntos de vista que se encuentran en la cotidianidad, podríamos hablar de que la libertad puede ser traducida en la dignidad, en la posibilidad de ejercer el derecho de vivir sin ser masacrados, tanto física como intelectualmente. En la posibilidad de conocer nuestras facetas humanas, desde la precolombina, hasta la actual, sin tapujos, sin maquillajes en la historia; conocer la verdad de lo que sucedió sería una gran muestra de dignidad frente a nuestras raíces indígenas. Y es así, como la libertad viene en conjunto con la verdad, algo que se nos oculta o que se transfigura en nuestro diario vivir, entre nosotros mismos, entre quienes “tienen el poder” y nosotros.

Así pues, una vez más, confirmamos ese estrecho lazo que hay entre la libertad y la cotidianidad, retomamos lo cotidiano del hogar, de la escuela, de la calle, de un bar, de las áreas públicas que, aunque en sus muros y calles respiren la historia, se tiñen con mentiras o con verdades a medias. Los sucesos que se vivieron en todos los lugares no siempre son contados con verdad, por ello, la

libertad también se ve hostigada y olvidada, entonces, el trato con dignidad de los hechos históricos, podrían traducirse en un ápice de libertad.

“La verdad os hará libres”¹⁶, se nos ha dicho desde hace tiempo y, sin embargo, no se ha aplicado como debería ser. Entonces, frente a esto, Giannini, precisamente hablando de la dignidad nos dice qué:

Entonces el derecho a vivir humanamente no sólo significará el resguardo de ciertos derechos elementales de sobrevivencia y autonomía, como el derecho al trabajo y a la expresión pública.

(...) la organización social ha de concretar derechos que toquen más estrechamente tal condición ontológica: como el derecho a ser educado a la altura exacta de la humanidad, de sus logros, en sus inquietudes; el derecho a participar en la inteligencia y sentido de la obra que el hombre ejecuta con sus manos y con su intelecto, y a gozar de los frutos de la obra que produce; el derecho a participar y a gozar de los bienes de la Tierra común, sin exclusiones, sin alambres de púas que separen a unos de otros; el derecho a poder expresarse, ser escuchado y, en caso de sentir agravio en sus derechos, poder recurrir a las leyes que él mismo se ha dado en actos libres y soberanos de participación cívica. (Giannini H., 2013:, P.p. 361-362)

La libertad se vería expresada en actos aparentemente simples pero vitales, como lo son los derechos fundamentales cumplidos a cabalidad, dignificar a las personas con su oportunidad libre de estudiar, aprender y ser escuchado es libertad; ampararse en las leyes (que por cierto se crean desde y en pro de la sociedad) que procuran asegurar la convivencia y que estas sean respetadas es libertad. Procurar el bien del prójimo por simple gusto y por querer hacer el bien, más no por imposición, es libertad. Conocer la historia y luchar por la reivindicación de sus raíces, es libertad. Cuidar, querer y preservar la naturaleza como a un ser amado realmente, no solo porque nos provee de lo que necesitamos para vivir, sino porque

¹⁶ Juan 8:31-10:42 Reina-Valera 1960

se nos ha enseñado que también tiene el derecho de existir y ser protegida y gracias a eso, sentimos aprecio y amor por ella, eso también es libertad.

Así, aprender que el egoísmo que sentimos es gracias a la lucha que se vive a diario por la supervivencia, en donde buscamos procurar el bien propio y tal vez el de algunos pocos que nos rodean. Esto solo nos demuestra cuan bajo ha caído el ser humano, quien busca el bien para sí mismo, sin importar lo que implique para los demás, sin importar el daño que se le haga a las personas y a la madre naturaleza. Olvidamos que como individuos necesitamos de los demás, de lo demás, y no lo demás de nosotros, aunque en este momento, nosotros y lo demás necesitamos el uno del otro. Necesitamos de la naturaleza para vivir y la naturaleza (hoy en día) necesita de nosotros para que detengamos lo que nosotros mismos causamos y así protegerla de nosotros mismos.

Cuidar por elección propia y no por fuerza es libertad, cuidar y preservar por amor, es libertad. Así pues, Juan Cepeda nos habla al respecto en un pequeño Epílogo y nos dice que:

Mi libertad es libertad-de-cuidado:

Dime qué tanto cuidas a tu prójimo

Y te diré que tan libre eres; (Beltrán A., 2018 Epílogo:, p. 231)¹⁷

Así pues, el acto de dignificar la vida de lo y los demás es libertad, sin embargo, es casi que imposible determinar qué es la libertad en sí; en medio de un mundo sumido por el egoísmo, la violencia, la demencia y el no-cuidado de la naturaleza es casi que absurdo pensar en la libertad como la hemos planteado. Por ello, nos atrevemos a negar la libertad, puesto que si solo unos pocos somos

¹⁷ Bernal, A. (2018). Morfeo Una escuela para la libertad. Una experiencia de investigación-acción inspirada en el pensamiento del último Michel Foucault. Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social. Bogotá – Colombia.

quienes velamos, (y siendo sinceros, no en su totalidad), por esa libertad, por la vida en general, no podríamos asegurar que la libertad existe, o por lo menos asegurar qué es la libertad en general y cómo llegar a ella; así pues, solo podemos esbozar lo que consideramos es la libertad y su modo de presentarse.

La vida misma, debería ser un gozo de lo que existe, la educación y la armonía en medio del multiverso cultural que existe en éste, nuestro planeta y aún más en éste, nuestro pequeño pedazo de mundo que llamamos Latinoamérica, debería ser considerada como libertad. Vivir y vivir bien, disfrutar de la vida, no vivir sobreviviendo, sino más bien, sintiéndose a gusto con el conocimiento, con poder expresarse, con una sociedad que no juzgue por el modo de pensar, comenzando por las familias, las instituciones, que en ocasiones sesgan a las personas a pensar de alguna forma a pesar de la diversidad que existe en medio de ellas. En eso consiste el sentido ontológico de la libertad, un sentido que se manifiesta desde lo cotidiano, en las pequeñas cosas del día a día, estudiar, trabajar, compartir, tal como lo hace ver Giannini.

Entonces, para finalizar o mejor aún... Para continuar con esta reflexión, me permito cerrar este trabajo, que por cierto ha sido construido en medio de lo que se vive precisamente en la cotidianidad, en el hogar, en el lugar de estudio, en lugares públicos, en la virtualidad, en la pandemia del Covid-19, acompañado de la familia, los amigos, la música; viviendo así mismo unas situaciones y contextos diferentes en cada momento, me pregunto y le pregunto a aquellas personas que llegaron hasta este punto, ¿llegaremos a conocer esa libertad? o acaso ¿Es la Libertad una utopía? Y si es así ¿por qué continuamos hablando de libertad? ¿En Latinoamérica somos libres?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Giannini Iñiguez, H. (2013). *La "reflexión" cotidiana: hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago – Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Giannini, H., & Velásquez, O. (1996). *El misterio de la verdad*. In *Anales de la Universidad de Chile* (No. 4).
- Giannini Iñiguez, H. (1968). *El mito de la autenticidad*. Disponible en <https://doi.org/10.34720/wy4y-t249>
- Sartre, J. (1972). Capítulo 1. El ser y la nada. E *Tener, hacer y ser*. Buenos Aires: Losada, S.A.
- Althusser, L. (1974). *El Estado. Lo esencial de la teoría marxista del Estado*. Medellín - Colombia: Editorial La Oveja Negra Ltda.
- Escobar, A. (2012). *Cultura y diferencia: la ontología política del campo de Cultura y Desarrollo*. Disponible en: <https://dugidoc.udg.edu/bitstream/handle/10256/7724/WALEKERU-Num2-p7-16.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Locke, J. (1991). *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. Madrid: Espasa Calpe.
- Cortés Rodas, F. (2010). El contrato social en Hobbes: ¿absolutista o liberal?. *Estudios Políticos*, (37), 13-32.
- Ortega Narváez, Onasis R. y Rosero Morales, José Rafael. (2017). Una patología de la razón: el diagnóstico de la teoría crítica. En: *Revista de Filosofía*, N° 85, 2017-1, pp. 7-21, Universidad de Zulia.

Mujica, J. (2012) Discurso en la cumbre sobre desarrollo Sustentable. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=3cQgONgTupo>

Cepeda H., Juan. (2017). *Sentipensar ontológico*. Bogotá, Colombia: Autores Editores.

Valera, R. (1960). La Biblia. R. Valera, Timoteo.

Beltrán C., Andrés. (2019). *Morfeo una escuela para la libertad*. Bogotá, Colombia: Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social.

Cortázar, J., Ortega, J., & Yurkiévich, S. (1996). *Rayuela* (Vol. 16). EdUSP.